

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 16.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

UN LIBRO COMENTADO. — "LA VIDA DE CANALEJAS" Y EL REY.—NEGATIVA OFICIAL.

Madrid, 11. La nota del día constituyó la publicación del tan anunciado libro "La vida de Canalejas," en el que, entre otros sugestivos capítulos, se relata una animada discusión que se supone sostenida entre el Rey don Alfonso y su entonces Presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas, acerca de la paz universal.

En dicho capítulo asegúrase que don Alfonso sostuvo la teoría de no creer en la posibilidad de esa paz. Oficialmente niegase que el Rey aventurara tal afirmación.

Las TROPAS MORAS EN PALACIO.—UN ALMUERZO DEL REY A LA OFICIALIDAD.

Madrid, 11. El próximo lunes harán la guardia en Palacio las tropas moras que vinieron a la Jura de la Bandera.

Don Alfonso, con tal motivo, invitará a almorzar en su mesa a la oficialidad de dichas fuerzas.

LOS REYES EN LA EMBAJADA DE ITALIA.—UN BANQUETE.

Madrid, 11. Los Reyes han asistido esta noche al banquete dado en su honor por el Embajador extraordinario y plenipotenciario de Italia en Madrid, Conde Lelio Bonin Longare, en su casa de la calle Mayor.

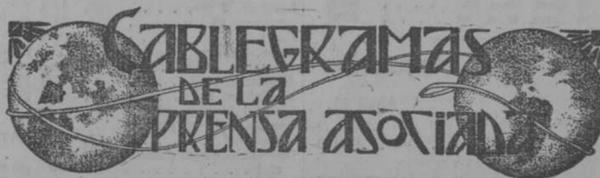
UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO.—CICLISTA ATROPELLADO.—LA REINA CRISTINA LE SOCORRE.

Madrid, 11. Esta noche, el automóvil de un periodista atropelló a un ciclista que encontró a su paso.

La reina doña Cristina, que en aquellos momentos pasaba por el lugar del suceso, detuvo su coche, se enteró de lo ocurrido y personalmente acompañó al atropellado hasta la inmediata casa de socorro, donde con el mayor interés recomendó que le atendieran.

LA ACTUALIDAD POLITICA.—LA APERTURA DE LAS CORTES.—EL MINISTERIO DEL TRABAJO.—LOS COMENTARIOS DE LOS CONSERVADORES.

Madrid, 11. El jefe del Gobierno ha vuelto a dimitir hoy que en modo alguno piense aplazar la reapertura de las Cortes. Negó que esté acordada la candidatura del republicano señor Azcárate para la Presidencia del Congreso. El candidato a ésta sigue siendo, hasta ahora, don Rafael Gasset. Por último, nos dijo que el deseo que el nuevo Ministerio del Trabajo comienza a funcionar en el próximo mes de Junio.



VIA ESTADOS UNIDOS

ITALIA

PIO X CONTINUA MEJORANDO.—ENTRISTECIDO POR NO PODER RECIBIR A LOS PEREGRINOS.

Roma, Abril 11. El Dr. Marchiafava, médico de cabecera de Su Santidad, ha declarado esta noche que no hay motivo alguno de alarma y que espera que los facultativos que asisten al Sumo Pontífice pronto lo pondrán bueno. Dice el sabio profesor que el Padre Santo sólo necesita de un descanso absoluto.

Las hermanas del Papa, que fueron hoy al Vaticano, partieron a eso de las diez de la noche, muy contentas de la mejoría que se nota en el augusto y queridísimo enfermo. A pesar de su alegría, han enviado un despacho telegráfico a su hermano Angelo para que venga a Roma.

Hace una porción de años que Pio X viene padeciendo de gota con síntomas de uremia y desmayos y estos han menudeado recientemente, con más vigor. Debe recordarse que pocos días después de su elevación al Pontificado, el Papa Pio se desmayó en la Capilla Paulina mientras oía misa. Si Su Santidad sale de este ataque de "influenza", dícese que decididamente tendrá que abandonar toda labor fatigosa, ceremonias y audiencias, que los doctores declaran le traerían funestos resultados dada la debilidad que tiene.

Cuando Pio X fué informado de que ya no podría recibir más audiencias, se entristeció mucho, porque precisamente iba a recibir la visita de unos mil quinientos peregrinos, entre ellos muchos de las provincias de Venecia, entre los cuales viene una nutrida comisión procedente de la Diócesis de Treviso, donde está ubicado el lugar de nacimiento del Sumo Pontífice, y también de Salzano, donde Pio X ofició como cura de dicha parroquia.

Varias veces durante el día ha manifestado el pesar que siente al no poder ver tantos amigos viejos, agregando con tono melancólico en dialecto veneciano estas palabras:

"Ya no sirvo para nada; ni para mí ni para los demás".

Los peregrinos a su vez han sufrido una pena inmensa al no poder ver personalmente a su idolatrado Pontífice y después de haber pasado todo el día dando vueltas por los jardines del Vaticano bajo una lluvia torrencial, se dirigieron a la Basílica a orar por la salud del venerable anciano.

Los últimos americanos que visitaron a Su Santidad fue la señora John Bradford, de Filadelfia, y sus hijos, a quienes acompañaba el Marqués Martin Maloney. Al salir manifestaron que el Papa estaba casi bueno, pero el Marqués lo encontró muy afeitado, aunque alegre e interesándose por las personas y los acontecimientos mundiales.

Los últimos americanos que visitaron a Su Santidad, que había vuelto a la vida rutinaria, recibió entre otras la visita del Cardenal Katschthaler, arzobispo de Salzburgo, con quien estuvo jaranando diciéndole que los periódicos le atribuían toda clase de enfermedades. Pio X dijo al Cardenal:

"Esos periódicos han escrito que tengo tan inútiles las piernas, que no puedo andar, pues mire". Y diciendo y haciendo, empezó a dar vueltas por la habitación.

"Han puesto en letras de molde que mi garganta, los bronquios y los pulmones están en tan malas condiciones que no puedo hablar y sin embargo usted me oye. Además, casi no se puede llamar enfermedad a lo que he tenido, porque mi temperatura nunca pasó de 99. La verdad es que mi única enfermedad es mi edad".

Más tarde el Cardenal Katschthaler en conversación con Monseñor Bressan, secretario particular del Papa, fué informado que la temperatura había pasado de 100, pero que se le había ocultado al Pontífice.

La actual enfermedad que padece el Papa empezó realmente en los primeros días del mes de Marzo, que sufrió un ataque de "influenza" de forma catarral, con una congestión en los bronquios.



VIA ESTADOS UNIDOS

ITALIA

PIO X CONTINUA MEJORANDO.—ENTRISTECIDO POR NO PODER RECIBIR A LOS PEREGRINOS.

Roma, Abril 11. El Dr. Marchiafava, médico de cabecera de Su Santidad, ha declarado esta noche que no hay motivo alguno de alarma y que espera que los facultativos que asisten al Sumo Pontífice pronto lo pondrán bueno. Dice el sabio profesor que el Padre Santo sólo necesita de un descanso absoluto.

Las hermanas del Papa, que fueron hoy al Vaticano, partieron a eso de las diez de la noche, muy contentas de la mejoría que se nota en el augusto y queridísimo enfermo. A pesar de su alegría, han enviado un despacho telegráfico a su hermano Angelo para que venga a Roma.

Hace una porción de años que Pio X viene padeciendo de gota con síntomas de uremia y desmayos y estos han menudeado recientemente, con más vigor. Debe recordarse que pocos días después de su elevación al Pontificado, el Papa Pio se desmayó en la Capilla Paulina mientras oía misa. Si Su Santidad sale de este ataque de "influenza", dícese que decididamente tendrá que abandonar toda labor fatigosa, ceremonias y audiencias, que los doctores declaran le traerían funestos resultados dada la debilidad que tiene.

Cuando Pio X fué informado de que ya no podría recibir más audiencias, se entristeció mucho, porque precisamente iba a recibir la visita de unos mil quinientos peregrinos, entre ellos muchos de las provincias de Venecia, entre los cuales viene una nutrida comisión procedente de la Diócesis de Treviso, donde está ubicado el lugar de nacimiento del Sumo Pontífice, y también de Salzano, donde Pio X ofició como cura de dicha parroquia.

Varias veces durante el día ha manifestado el pesar que siente al no poder ver tantos amigos viejos, agregando con tono melancólico en dialecto veneciano estas palabras:

"Ya no sirvo para nada; ni para mí ni para los demás".

Los peregrinos a su vez han sufrido una pena inmensa al no poder ver personalmente a su idolatrado Pontífice y después de haber pasado todo el día dando vueltas por los jardines del Vaticano bajo una lluvia torrencial, se dirigieron a la Basílica a orar por la salud del venerable anciano.

Los últimos americanos que visitaron a Su Santidad fue la señora John Bradford, de Filadelfia, y sus hijos, a quienes acompañaba el Marqués Martin Maloney. Al salir manifestaron que el Papa estaba casi bueno, pero el Marqués lo encontró muy afeitado, aunque alegre e interesándose por las personas y los acontecimientos mundiales.

Los últimos americanos que visitaron a Su Santidad, que había vuelto a la vida rutinaria, recibió entre otras la visita del Cardenal Katschthaler, arzobispo de Salzburgo, con quien estuvo jaranando diciéndole que los periódicos le atribuían toda clase de enfermedades. Pio X dijo al Cardenal:

"Esos periódicos han escrito que tengo tan inútiles las piernas, que no puedo andar, pues mire". Y diciendo y haciendo, empezó a dar vueltas por la habitación.

"Han puesto en letras de molde que mi garganta, los bronquios y los pulmones están en tan malas condiciones que no puedo hablar y sin embargo usted me oye. Además, casi no se puede llamar enfermedad a lo que he tenido, porque mi temperatura nunca pasó de 99. La verdad es que mi única enfermedad es mi edad".

Más tarde el Cardenal Katschthaler en conversación con Monseñor Bressan, secretario particular del Papa, fué informado que la temperatura había pasado de 100, pero que se le había ocultado al Pontífice.

La actual enfermedad que padece el Papa empezó realmente en los primeros días del mes de Marzo, que sufrió un ataque de "influenza" de forma catarral, con una congestión en los bronquios.

lleres y el tráfico está quebrantado por todo el país.

A todas estas los revolucionarios controlan prácticamente los Estados de Sonora, Coahuila y Durango, y los zapatistas el Sur.

LOS AMERICANOS DE MAZATLAN PIDEN UN BUQUE DE GUERRA.—EL ODIOS CONTRA LOS YANKEES.

Gaymas, Abril 11. A consecuencia de la muerte de los marinos americanos, los ciudadanos de los Estados Unidos residentes en Mazatlan han pedido a su Gobierno el envío de un buque de guerra para que los proteja, pues cada vez es mayor el odio que sienten los mejicanos contra los yankees. En varias partes de la costa occidental prevalece el mismo sentimiento.

ESTADOS UNIDOS

LAS TELEFONISTAS DE BOSTON PIDEN AUMENTO DE SUELDO.

LLEGADA DE SEISCIENTAS SUSTITUTAS POR SI SE DECLARAN EN HUELGA.

Boston, Abril 11. De un momento a otro se aguarda la contestación que el Presidente Spaulding, de la New England Telephone and Telegraph Company dará a dos mil operadoras que han solicitado aumento de sueldo. Espérase, sin embargo, que el asunto se solucione satisfactoriamente antes de que las muchachas se declaren en huelga.

La llegada a la ciudad de un tren especial con seiscientas telefonistas prácticas procedentes de los centros telefónicos de Nueva York, Brooklyn, Filadelfia y otras capitales, agregada al anuncio hecho de que la organización telefónica Bell apoya a la compañía de Boston, ha causado gran disgusto a las muchachas de aquí, porque esperaban que en caso de huelga sus puestos serían ocupados con nuevos empleados.

El ejército de telefonistas ha sido alojado en uno de los mejores hoteles de la ciudad y están dispuestas para hacerse cargo de los aparatos a la primera orden.

Las jóvenes de la localidad no están solas en su lucha. Tienen la promesa de que varias uniones telefónicas apoyarán su movimiento con huelgas de simpatía y tienen además el fuerte apoyo de la Unión Central Obrera de Boston.

Prácticamente todas las federaciones obreras de la ciudad conectadas con la Federación Obrera Americana, están afiliadas a la Unión Central Obrera.

La Compañía de Teléfonos y Telégrafos garantiza el sueldo corriente y una gratificación de veinticinco pesos a las telefonistas rompe-huelgas, y además una habitación en el hotel y sus gastos pagos hasta el lavado de ropa.

A estas jóvenes las acompañan cincuenta tenderos de alambres y doce mujeres llamadas "monitores," que las vigilarán y defenderán en caso de que ocurra algún choque con las telefonistas de Boston.

Por último, la Compañía les ha ofrecido divertirlas llevándolas a ver los lugares más bonitos de la ciudad, en automóviles, cuando no estén de guardia.

LOS RESTOS DE MISTER MORGAN.—BAJO UN FUERTE AGUACERO EL CADAVER FUE TRASLADADO AL PALACIO DEL MILLONARIO.

Nueva York, Abril 11. Bajo un aguacero torrencial fué trasladado hoy, a casa de sus familiares el cadáver del multimillonario John P. Morgan.

A pesar de la lluvia, infinidad de curiosos permanecieron en las calles para ver pasar el cortejo fúnebre.

REFRIEGA ENTRE PAISANOS Y MARINOS AMERICANOS.—DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS.

Washington, Abril 11. En las calles de Gaymas, Méjico, ocurrió hoy una refriega que dió por resultado el que el jefe de policía de dicha población descargara su revólver contra cinco marinos americanos del acorazado "California" que estaban en tierra, matando a dos de ellos e hiriendo a los otros.

Los marinos no llevaban armas. El Departamento de Estado piensa hacer una investigación del suceso, y como llueve sobre mojado porque hace tiempo que las balas mejicanas vienen hiriendo a soldados y paisanos americanos a lo largo de la frontera, si las autoridades mejicanas no explican satisfactoriamente la causa de esas muertes, es probable que las consecuencias sean desagradables.

NO QUIERE EL CARGO POP CREER CORTO EL SUELDO.

Washington, Abril 11. Mr. Joseph E. Davies, de cuya candidatura para Ministro de los Estados Unidos en la Habana se habló hace algún tiempo, se ha negado a aceptar el cargo que se le ofreció por el Gobierno, de Subsecretario de la Guerra, basando su negativa en que el sueldo que se asigna a ese cargo, de cinco mil pesos anuales, es insuficiente. Se ha hablado de Mr. Davies para el cargo de Gobernador General de Filipinas.

RUSIA Y LA GRAN BRETAÑA HAN RECONOCIDO EL GOBIERNO DE HUERTA.

Según noticias transmitidas a la Embajada de Méjico en esta ciudad por el Secretario de Relaciones de Méjico, los gobiernos de Rusia y la Gran Bretaña han reconocido el gobierno del general Huerta, al declarar por los nuevos Ministros, anunciados por éste, serán considerados como "personas gratas" para dichos gobiernos.

El señor Miguel Covarrubias, que representaba a Méjico en Londres, ha sido trasladado a San Petersburgo; será Ministro en Inglaterra el señor Bartolomé Carvajal y Rosas, que desempeñaba el mismo cargo en San Petersburgo.

COMO MATARON A MADERO A PINO SUAREZ.

Nueva York, Abril 11. Ha llegado a esta capital el señor José Quevedo, que era director de un periódico en Méjico, cuya imprenta fué quemada por orden del Presidente Huerta. Según dice él mismo, el señor Quevedo es la única persona que presenció el doble asesinato de los señores Madero y Pino Suárez, el 22 de Febrero, aparte de los que perpetraron esos crímenes.

Dice el señor Quevedo, que a Pino Suárez le dió muerte un piquete de doce soldados. Cuando mataron éstos al ex-Vicepresidente de la República, se le ordenó que hicieran lo mismo con el señor Madero. Los soldados se negaron a obedecer, y entonces, un oficial pegó con su revólver al ex-Presidente en un ojo y luego disparó sobre éste, causándole la muerte.

LA FORTUNA DE MORGAN

Nueva York, Abril 11. Según personas que conocen a Mr. J. Pierpont Morgan, las apreciaciones de los que calculan la fortuna dejada por éste en 250 o 300 millones de pesos, están equivocadas; aseguran que no pasará de cien millones.

DECLARACIONES DE UN EX-DIPUTADO MEJICANO.

El Paso, Tejas, Abril 11. El señor Roque González Garza, ex-diputado mejicano, ha declarado en esta ciudad que se dirige a Was-

USE CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
66 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—ELEGANTICO
Se vende en las Bodegas y Carboneras
Depósito General
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCELLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 52. Muralla 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pasetas valideras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
1092 26-1 Ab.
FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.
81. OBISPO 31, Habana.

ington, con el propósito de presentar al Secretario de Estado de los Estados Unidos la prueba indudable de que el Embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Wilson, tomó parte en la revolución contra el Presidente Madero.

Afirmó el señor González Garza, que las acusaciones formuladas en el sentido expresado por el doctor Luis Manuel Rojas, serán corroboradas de manera indiscutible. "Tenemos—agregó—doce cargos distintos, todos documentados, para demostrar que Mr. Wilson procedió contra el gobierno del Presidente Madero."

LA REVISION ARANCELARIA.—EL PAPEL PARA LOS PERIODICOS.—EN FAVOR DE LA PIÑA.—REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOUISIANA.

Washington, Abril 11. Según han manifestado algunas personas versadas en derecho internacional, una de las cláusulas del proyecto del nuevo arancel, la que dispone que se haga un descuento de cinco por ciento a las mercancías importadas en buques construídos en los Estados Unidos, producirá complicaciones internacionales, porque hay más de veinte tratados vigentes, con distintas naciones, que hacen ilegal esa preferencia. Una de las naciones interesadas es Inglaterra. En dichos convenios se estipula, claramente, que no se hace lo que se propone la comisión.

Es probable que a consecuencia de esto, desaparezca dicha cláusula. Mr. Norris, secretario de la Asociación de Editores de periódicos, ha declarado que en lo que a éstos puede interesar, el arancel que está pendiente de discusión en la Cámara, contiene una partida, que viene a significar la entrada en los Estados Unidos libre de todo derecho, de la pulpa de madera, y del papel para periódicos, cualquiera que sea su procedencia.

Entre los artículos que en el proyecto de reforma del arancel pendiente de discusión, aparecen con una reducción en los derechos, a su importación en los Estados Unidos, se encuentra la piña; esta fruta pagaba 8 centavos por pie cúbico de cubida en su envase y se propone que pague 6. Los derechos por millar también se reducen, de 8 a 5 pesos.

Los representantes de Louisiana celebraron hoy una reunión secreta para acordar un programa contra la libre entrada del azúcar. El representante Broussard es el que se ha mostrado más activo y propone que a la tarifa azucarera se le haga una emienda por la cual se rebaje un 20 por 100 a los azúcares cubanos polarización 96, cuya reducción se eleva a un 20 por 100 en 1916 y a un 37 en 1919, extendiendo hasta cuatro años el período para que entre libre el azúcar, para que el asunto azucarero sea llevado hasta la próxima elección nacional.

BASEBALL

(SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE LA MARINA") EN LA LIGA NACIONAL NO SE JUGO HOY, Y EN LA AMERICANA SE CELEBRARON SOLO DOS DESAFIOS.

Nueva York, Abril 11. La pertinaz lluvia que durante todo el día ha estado cayendo en las ciudades donde debían jugar hoy los clubs de la Liga Nacional, ha impedido la celebración de los desafíos anunciados.

Solamente han podido jugar los clubs Chicago-Cleveland y Detroit-Saint Louis, de la Liga Americana. VICTORIA NUMERO DOS PARA EL SAINT LOUIS.—CRAWFORD COLASAL AL BATE.

Saint Louis, Ms. Abril 11. En un desafío interesante por la mucha leña que en él se dió, por ambas partes, el club local derrotó a los tigres del Detroit por un margen de diez carreras.

El Detroit lanzó al pitcher Hamilton fuera del box en el octavo inning anotando dos carreras con cuatro hits sucesivos y un wild pitch. El inmense Crawford, terror de los lanzadores conocidos, bateó esta tarde tres singles y un doblete.

El público contento y las taquillas llenas como ayer. Score del juego C. H. E.

Detroit . . . 100 200 021—6 13 3
San Luis . . . 200 105 00x—8 14 2
Baterías: por el Detroit: Klawitter y Hall, pitchers, y Roudenan, catcher; por el Saint Louis: Hamilton y Baugartner, pitchers, y Agners, catcher.

INAUGURACION DEL CHAMPION EN CLEVELAND.—EL TEAM LOCAL GANA AL CHICAGO. Cleveland, Abril 11.

Con un lleno abundante hoy se celebró la inauguración del campeonato de 1913, alcanzando la victoria el home club en un espléndido match. El Cleveland ganó el juego bateando admirablemente, ayudado por su pitcher Gregg que hizo tomar ponche a cinco players del Chicago.

Jackson rayó a gran altura con el fresco conectando la bola tres veces con un resultado de dos dobles y un triple. Score del juego C. H. E.

Chicago . . . 000 000 010—1 8 2
Cleveland . . . 020 100 00x—3 6 1

Baterías: por el Chicago: Scott y Cicotte, pitchers, y Schalk, catcher; por el Cleveland: Gregg, pitcher, y Land, catcher.

ESTADO DE LOS CLUBS

Table with columns: Liga Nacional, G. P. Ave. for Boston, Philadelphia, Brooklyn, New York, Chicago, Saint Louis, Pittsburg, Cincinnati.

Liga Americana

Table with columns: G. P. Ave. for Saint Louis, Philadelphia, Washington, Cleveland, New York, Boston, Chicago, Detroit.

JUEGOS PARA HOY SABADO

Liga Nacional: Boston en New York, Brooklyn en Filadelfia, Pittsburg en Cincinnati, San Luis en Chicago.

Liga Americana: Chicago en Cleveland, Detroit en San Luis, New York en Washington, Filadelfia en Boston.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 11. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100). Bonos de los Estados Unidos, a 100.14.

Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.15. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.80.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18 3/4 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.116. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.38 a 3.36 cts.

Centrifuga, pol. 96, 2 cts. c. y f. Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.83 a 2.86 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.58 a 2.61 cts. Entrega de Mayo, 3.45. Hoy se han vendido 80,000 sacos de azúcar en esta plaza.

Harina patente Minnesota, \$4.60. Manteca del Oeste, en terceroles, \$11.80. Londres, Abril 11. Azúcares centrifugas, pol. 96, 10s. 6d. Mascabado, 9s. 6d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 9 3/4 d. Consolidados, ex-interés, 74 3/4. Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £90.

París, Abril 11. Venta DE VALORES Nueva York, Abril 11. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 337,376 acciones y 2,390,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA Abril 11. Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York el mercado rige con buen tono para operar, y se nos anuncia haberse vendido en aquella plaza 80,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.

En esta plaza los fenedores siguen retraídos debido a la tendencia que aquí existe a la baja. Sólo sabemos haberse vendido lo siguiente:

600 sacos centrifuga pol. 96.1/2 a 3.82 rs. arroba, de trasbordo. 820 idem idem pol. 96.1/2, a 3.78.6 rs. arroba, de idem.

900 idem idem pol. 96.2, a 3.78.8 rs. arroba, de idem. 780 idem idem pol. 95.1/2, a 3.71 rs. arroba, de idem.

Nos comunican nuestro correspondiente en Cienfuegos, señor Castillo, haberse efectuado hoy en aquella plaza las siguientes ventas:

4,000 sacos cenf. pol. 96.30 del central "Pastora," a 3.75 reales arroba en almacén. 1,000 sacos azúcar de miel, pol. 88, a 2.65 reales arroba.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO Habana, 11 de Abril de 1913.

Table with columns: A las 5 de la tarde, Plata española, Oro americano contra oro español, Oro americano contra plata española, Centenes, Id. en cantidades, Luises, Id. en cantidades, El peso americano en plata española.

Valor Oficial

Table with columns: DE LAS MONEDAS CIRCULANTES, Centenes, Luises, Peso plata española, 40 centenos plata id., 20 idem, idem, id., 10 idem, idem, id.

Mercado Pecuario

Entradas del día 10: A Pedro Pérez, de Tapaste, 11 machos y 27 hembras vacunas. A José E. Padrón, de Jaruco, 3 machos y 14 hembras vacunas.

A Benito Arce, de Güira de Melena, 38 machos vacunos. A varios, de Sancti Spiritus, 270 machos vacunos.

Salidas del día 10: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 90 machos y 12 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 398 machos y 72 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Santiago de las Vegas, a Lucio Betancourt, 17 machos vacunos.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno, 214. Idem de cerda, 97. Idem lanar, 17.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 22, 23 y 24 centavos el kilo.

Terneras, a 25 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40 y 42 cts. el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno, 60. Idem de cerda, 25. Idem lanar, 24.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 24 y 25 cts. el kilo. Lanar, de 28 a 32 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno, 7. Idem de cerda, 2. Idem lanar, 0.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 20 a 24 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

La venta de ganado en ple Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Vacuno, a 4.7, 8, 5, 5.1/4 y 5.1/2 centavos. Cerda, a 7, 8 y 9 centavos. Lanar, de 4 a 5 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Abril.

- 12—Savoia. Hamburgo y escalas. 10—M. de Larinaga. Liverpool. 13—Virginie. Havre y escalas. 13—Frankenwald. Veracruz, escalas. 13—Frankenwald. Veracruz, escalas. 14—México. New York. 14—Morro Caste. Veracruz y escalas. 14—La Champagne. Veracruz. 15—Martín Sáenz. Barcelona y escalas. 16—Mathilde. New York. 16—Havana. New York. 16—Buenos Aires. Cádiz y escalas. 17—Gracia. Liverpool. 17—Ypiranga. Hamburgo y escalas. 18—Espagne. Saint Nazaire y escalas. 19—F. Bismarck. Veracruz, escalas. 19—Conde Wilfredo. New Orleans. 19—Reina Ma. Cristina. Veracruz. 20—Harald. Amberes y escalas. 20—Gorredijk. Rotterdam y escalas. 21—Esperanza. Veracruz y Progreso. 21—Monterey. New York. 23—Stolgerwald. Veracruz y escalas. 25—Dora Baitea. Génova y escalas. 25—Dania. Hamburgo y escalas. 29—Pío IX. Barcelona y escalas.

SALDRAN

- 12—Saratoga. New York. 12—Excelsior. New Orleans. 13—Virginie. New Orleans. 14—Frankenwald. Canarias y escalas. 14—México. Veracruz y Progreso. 15—Morro Castle. New York. 15—Chalmette. New Orleans. 15—La Champagne. Saint Nazaire. 17—Ypiranga. Veracruz y escalas. 18—Buenos Aires. Veracruz, escalas. 18—Espagne. Veracruz. 19—F. Bismarck. Coruña y escalas. 19—Havana. New York. 20—R. María Cristina. Coruña y escalas. 20—Conde Wilfredo. Canarias y escalas. 21—Monterey. Progreso y Veracruz. 22—Esperanza. New York. 22—Gorredijk. Veracruz y escalas. 24—Stelgerwald. Canarias y escalas. 26—Dania.2 Veracruz y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS DIA 11

De Lunemberg (N. S.) en 24 días, goleta americana "Abbie C. Stubbs," capitán Mc Lean, toneladas 345, con madera, consignada a J. Costa.

MANIFIESTOS

1414 Vapor noruego "Bertha," procedente de Matanzas, consignado a L. V. Placé. En lastre.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Manque-ros Comer-ciantes.

Table with columns: Londres, 3 d/v., Londres, 60 d/v., París, 3 d/v., París, 60 d/v., Alemania, 3 d/v., Alemania, 60 d/v., E. Unidos, 3 d/v., Estados Unidos, 60 d/v., España 3 d/v. plaza y cantidad, Descuento papel Comer-cial.

AZUCARES Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3% rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2% rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para cambios: Francisco Díaz. Para Azúcares: Miguel Nadal. Habana, 11 de Abril de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billotes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 3 a 4% Plata española contra oro español 98% a 99 Greenbacks contra oro español 108% a 109% VALORES Comp. Vend.

Table with columns: Fondos Públicos Valor Pto., Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara, Id. id. segunda id., Id. primera id. Ferrocarril de Cabarién, Id. primera id. Gibara a Holguín, Banco Territorial, Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación), Obligaciones generales (perpetuas) concedidas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas Habana, Id. de la República de Cuba emitidos 1896 y 1897, Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, Id. em hipotecarios Central azucarero "Olimpo", Id. Idem Central azucarero "Covadonga", Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana, Empréstito de la República de Cuba, Matadero Industrial, Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), Cuban Telephone Co.

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, Id. id. (comunes), Ferrocarril de Gibara a Holguín, Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, Dique de la Habana Preferentes, Nueva Fábrica de Hielo, Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. (comunes), Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas, Id. id. Comunes, Compañía Anónima de Matanzas, Compañía Alfilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, Cuban Telephone Co., Ca. Almacenes y Muelles Los Indios, Matadero Industrial, Fomento Agrario (en circulación), Banco Territorial de Cuba, Id. id. encañadas, Cárdenas City Water Works Company, Ca. Puertos de Cuba, Ca. Eléctrica de Marianao.

Habana, 11 de Abril de 1913. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo. C 1038 M-30

EL IRIS La Compañía de Seguros mutuos contra incendios "El Iris" ha devuelto a sus asociados, como sobrante de los años 1909 y 1910, la suma de pesos 108,642.84. Actualmente les está devolviendo, también como sobrante de 1911, pesos 58,402.12, y en el año 1914 les devolverá pesos 44,393.79, como sobrante de 1912; sumas que representan más de DOS CIENTOS MIL PESOS de devolución en cuatro años. La Compañía "El Iris" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros hasta el 31 de Marzo, pesos 1.694,054.42 y su fondo especial de reserva para de trescientos mil pesos. Oficinas: calle de Empedrado número 34, plaza de San Juan de Dios. Habana, 31 de Marzo de 1913. El Consejero Director, SANTOS GARCIA MIRANDA.

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORRO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. (ESEL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA) Paga buen interés y admite depósitos desde un peso en adelante.

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad BANCO NACIONAL DE CUBA

Empresas Mercantiles y Sociedades BAÑOS Carneado Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vendedores abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 20 personas \$1; fíjese usted en que son las mejores segun por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá no los confundiera usted con otras. 3532 180-21 M. CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 102-1 353

AVISOS N. GELATS & Co. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 31 de Marzo de 1913. Habana, Abril 2 de 1913. e. 1196 10-4 353

EL COMERCIO

Los decantados fraudes a la Aduana, que durante varios días han sido para nosotros la actualidad capital, dejaron al descubierto una de nuestras llagas más temibles: la prevención contra el comercio o contra el comerciante, que con pretextos más o menos fútiles ha inspirado también algunas veces a nuestros legisladores.

Se ha hablado mal del comercio, se ha calumniado a sus hombres, se han tendido algunas redes para cogerlos en ellas. Y si se estudia el fondo del asunto se hace difícil pensar que se creyera en su culpa, ni que necesitara la justicia de requisitorias tales. Los agentes de Aduana, en realidad, con quien tienen que ver directamente es con la administración, que les exige fianza, los rechaza o los admite, según los juzgue honrados o dudosos. Y si la administración los toma bajo su orden, caso de que haya delito, entre ella y ellos debe de tratarse. El agente es un verdadero intermediario, como en una cualquiera sociedad lo es, por ejemplo, un cobrador cualquiera. Y sería un abuso inexplicable que el día en que el cobrador no pudiera saldar cuentas, la sociedad procediera contra los socios, que con él las saldaron previamente y que presentan de ello los recibos. El *Avisador Comercial* no quiere pensar—escribe—que influya para nada en los hechos de que nos dolemos aquella vieja alegría que en algunas épocas tristes inundaba los rostros de los elementos maleantes de la justicia, cuando tenían ocasión de preparar un negocio a costa del buen nombre y del dinero de un comerciante, de un industrial, de un propietario. . . Nosotros, que por costumbre tampoco pensamos mal, atribuimos los hechos a una causa única: la falta de reflexión, que es el pecado de no hacerse cargo y de guiar el sentimiento sin más derrotero firme que el prejuicio. . .

Cuando existe la carencia de ideales, que es enfermedad mortal, no faltan quienes se figuren que para librarse de ella y convertirse en un idealista, basta condenar el oro y renegar de los ricos. En rigor, esto es ingenio, y desde que la zorra de la fábula afirmó que las uvas estaban verdes, también resulta gracioso; pero basta a dora una existencia mientras no sea el oro el que la dore. Hay quien se juzga Quijote porque no tiene caja de caudales, y llama Sancho a todo el que la tiene. Y mientras esta clase de Quijotes no hace más que vegetar en la holganza o el egoísmo, sin utilidad alguna para la sociedad que los soporta, o con utilidad muy relativa, aquella clase de Sanchos son su médula, su

músculo, su sostén y todo el organismo nacional se debilitaría o se derrumbaría el día en que estos Sanchos le faltasen. Ellos producen, comercian, crean industrias, vierten el dinero en las cajas del Tesoro, ponen el oro en montón para que pueda mantenerse fuerte la vida de la República; y una buena cantidad de los Quijotes del cuento, puede así, porque los Sanchos pagan, cobrar sueldo a fin de mes.

Y no es sólo entre nosotros donde el comercio y la industria mantienen el organismo nacional como la fuerza primera: es en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos. . . En todas las naciones. Pero también en todas las naciones el comerciante y el industrial gozan de la consideración y del aprecio de todos y cuentan con el favor y el respeto del gobierno, que ayudan a sostener como productores, todos, como personas influyentes, muchos, como legisladores, algunos. Nuestra democracia vana no ha llegado tan allá y concede a la influencia de un grupito cualquiera lo que no les concede a la producción y al comercio, que son la primera influencia en el mundo moderno. Nuestra democracia vana, que no cree en la nobleza de la sangre, tampoco sabe creer en la nobleza del trabajo.

Es preciso hacerse cargo, ir haciéndose cargo de estas cosas. Aquí, como en todas partes, el comercio y la industria valen más que todo quijotismo que si se descascara y se examina verías que no es más que un sentimiento doloroso del bien que consiguieron otros.

El verdadero Quijote moderno es el que a fuerza de honradez y pulso ha logrado imponerse, hacerse útil, valerse a sí y al país; el que se templó en la lucha, se rozó con el trabajo, venció por el poder de su energía y el ansia de su voluntad, y es tan hidalgo y tan noble, que a los mismos que a diario le combaten, suele ocuparse de favorecerles. Para la prensa ligera, que echa a la publicidad los nombres más respetables y los prestigios más sólidos, conquistados después de muchos años de honradez imaculada; para la prensa que crea esta atmósfera de odios y desprecios, el comercio que la paga y que le da sus anuncios no tiene un sólo gesto de disgusto ni un sólo movimiento de defensa. Y cuando estos Quijotes que censuran, que se exacerban leyendo lo que dicen los periódicos y contando lo que ellos les añaden, acuden a los comercios en busca de un puñado de dinero, la caja de caudales se les abre y la política vive y el "idealismo" triunfa.

Es hora de hacerse cargo, y hay que pensar que el comercio, sobre todo entre nosotros, es tan noble, tan honrado, tan pródigo y tan preciso para la vida próspera de Cuba, que resulta un conato de suicidio el combatirlo con armas como las que contra él se emplean.

EL PASEO DEL PRADO

Los trabajos de embellecimiento de la Habana son dignos de elogio, en gran parte por lo que hasta hoy se ha practicado y por el buen propósito de cuantos intervinieron oficialmente en ello. Las obras del Malecón, el asfaltado del Paseo del Prado desde la Punta al Parque Central inclusive, el parque de Luz Caballero; todo parece haber obedecido a un plan excelente de mejoras urbanas, y nos atrevemos a esperar que con la construcción del Palacio Presidencial la obra de ornato público será extendida por el Prado o Paseo de Martí hasta los parques de la India y de Colón y terrenos de Villanueva. Es de sentido común que así sea, pero no está de más que previamente hagamos algunas indicaciones de detalle.

Se impone el asfaltado del paseo de Martí desde el Parque Central al de la India; y no estaría de más que lo extendiesen a las calles interiores del parque de Colón. Lo exige en primer lugar la concurrencia cada día mayor que en dichos puntos se nota y la observación del deplorable estado en que se halla el piso en dichos paseos en los días de lluvia, es decir, casi todo el verano, que es precisamente la época en que el público se desborda por allí en busca de aire fresco. El asfaltado del paseo entre San José y Dragones es una medida de carácter urgente, no sólo por las razones indicadas, sino también por ley de simetría, desde el momento (y de ello hace diez años) en que se asfaltó el tramo del lado Norte. La belleza del local, la doble hilera de fachadas vistosas y magníficas que decoran el paseo desde el Malecón hasta la India, con los grandiosos edificios del Casino Español, Centro Gallego y Palacio Presidencial, que dentro de poco estarán concluidos, diganosen sí ese conjunto, del que la Habana estará orgullosa, no merece una vía pública en armonía con el aspecto de los hermosos palacios que allí la Habana ostenta.

Además, creemos oportuna una observación sobre el caso. No debe olvidarse que los paseos públicos son para transitar en ellos, y que en los días de fiesta concurre una gran masa de la población; y así como en física hidráulica los ingenieros calculan el diámetro de las cañerías según la cantidad de agua que debe fluir a ellas, así también el ingeniero constructor de paseos debe calcular la amplitud requerida para éstos según la población que ha de frecuentarlos.

Decimos esto para obviar un inconveniente lamentable, cual es el de la propensión de los transeuntes a abrir caminos o veredas a través del césped con que se adornan los paseos. Aquí habría que estudiar la naturaleza del asunto. Créese generalmente

que el transeunte abre esas veredas por capricho, y no es así; la gente deja intactos los tableros de yerba por donde no tiene necesidad de pasar y casi todos los caminos que abre tienden a buscar la línea más corta y directa para las comodidades del tránsito. Todo eso advierte que los tableros de yerba laterales deben estar interrumpidos a trechos más cortos. El ornato público no exige que haya bandas de césped tan prolongadas, ni requiere estrechar tanto los paseos. Estos deben tener, como hemos dicho, la amplitud necesaria para que en los días de gran concurrencia no se halle el público apretado y constreñido a invadir el terreno de la yerba. Recuérdese hace años que en el parque del Malecón había muchos dibujos de yerba, dejando unos caminos muy estrechos para el público, y poco después hubo que amplificarlos reduciendo a un mínimum racional la parte destinada al césped.

Una razón semejante debe guiar el criterio de los encargados de construir y conservar los paseos públicos. Hagan lo posible para no verse en el caso de tender alambres al borde de los tramos de yerba, lo cual además de ser inútil (porque los alambres quedan rotos o derribados a los pocos días) ofrece a la ciudad el ridículo aspecto de un potrero.

Debe procurarse que las medidas de ornato público no sean incompatibles con la comodidad del transeunte. Las reglas del arte y el buen sentido de la estética tienden precisamente a demostrar que lo bello es agradable, y no puede ser realmente bello lo que es incómodo.

LA PRENSA

Habló, habló largamente la prensa sobre el número alarmante de incendios en los cañaverales. ¿Cuántos son los incendiarios habidos y castigados por la justicia? Se podrán contar seguramente con los dedos de una mano.

Han clamado, han clamado tenazmente, los periódicos, un año y otro año contra las fechorías de Solís. Y Solís sigue riéndose libre y tranquilamente de las autoridades, de la Guardia Rural, de los tribunales.

Vece ahora la prensa contra las amenazas, los secuestros, los asesinatos con que el bandolerismo perturba, amedrenta y pone en jaque en los campos la seguridad individual.

Se cuentan con horror e indignación las fechorías cometidas en Palmar, en Placetas, en Trinidad, en Ciego de Avila y Morón. Suenan en los primeros momentos algunos nombres. Se amontonan procesos. Pero las fechorías continúan y sus autores... también continúan plácidamente.

Escribe "El Día":

La impunidad de que han gozado los malhechores que hace ya tiempo pululan por gran parte de la Isla, ha hecho que aumente cada vez más su osadía y que se lancen a desafueros alarmantes. Los hacendados, faltos

de la debida protección, ceden las más de las veces a las criminales exigencias, y así, con el estímulo de valiosas presas, van encontrando cada día nuevos adeptos el vil oficio del bandadaje y van creciendo las exigencias de los facinerosos, que amparándose a la triste fama de Solís, o siendo realmente secuaces del famoso bandolero, continúan su labor de rapiña, llevándose entre las uñas el producto del trabajo perseverante y honrado.

Algunos de tales desalmados parece que se disfrazan de anarquistas, y en nombre de tales demoleadoras ideas exigen miles de pesos a nuestros castigados agricultores. Es, por lo visto, un anarquismo de nuevo cuño, que no destruye por destruir ni mata por matar, sino que se conforma con unas talegas de oro, so pretexto de una grotesca nivelación social.

La máscara es lo de menos. Los que se dedican a tan noble tarea lo mismo se pueden disfrazar de Solís que de anarquistas.

Lo peor, lo más peligroso, lo más alarmante es que la profesión se va haciendo cada vez más lucrativa y que los profesionales la ejercen con menores riesgos cada día y con mayor impunidad.

¿Cómo no ha de ir aumentando el número de los discípulos y usurpadores del nombre de Solís?

¿Cómo los pseudo-rendedores, viéndose que su disfraz no da el resultado apetecido en los "clubs," en las ciudades, en las arengas tribunicias, no han de acudir a la escuela lucrativa y segura de Solís y Compañía?

El éxito hace la fuerza.

Y en esta contienda entre los bandidos y los guardadores del orden público, hemos de confesar que es a los primeros a quienes el éxito acompaña.

"El Triunfo" sigue escudriñando paso por paso las vicisitudes de la Conjunción y los movimientos de Menocal.

Y—claro está—el colega no encuentra en sus investigaciones la medida justa de un buen Gobierno ni la sustancia maiciza y positiva de aquellas altas promesas que resonaron triunfalmente durante la contienda electoral.

Dice "El Triunfo":

Nosotros y con nosotros el país entero, tenemos el derecho de exigir al general Menocal una pauta firme, una orientación definida, un plan de gobierno que a estas horas aún no ha hecho público, si es que lo tiene. El país tiene derecho a reclamar a los que han de regir sus destinos durante cuatro años que declaren cuáles son sus propósitos, qué rumbo han de imprimir a la administración, qué clase de rectificaciones son esas que anuncian al son de bombo y platillos, pero sin precisar un acto ni determinar una medida.

Cuando el colega demandaba esa

orientación fija, ese plan definido aún no había leído las manifestaciones de Menocal publicadas por "El Comercio" y reproducidas y comentadas por el DIARIO.

Ahora no se podrá ya quejar el colega. Ya tiene bien claros y categóricos el programa y los propósitos de Menocal.

No hay tales cambios de personal secretarios y acomodaticios. Léalo de nuevo "El Triunfo":

Mi plan es, que, donde haya un funcionario competente y honrado se le respete, sean cuales fuesen sus opiniones políticas; y donde haya uno que falte a su deber, se le exija la debida responsabilidad, sean cuales fuesen también, sus méritos con el Partido Conservador.

No hay tampoco cerrazonas tercas y estrechas, ni pulpos de camarillas, ni politiqueros de ocasión.

Medítelo el colega:

Seré tolerante y conciliador con las colectividades políticas, serias y de arraigo; pero no estoy dispuesto a entronizar el sistema de los pactos circunstanciales que han mantenido en continua agitación al actual Gobierno. Sobre todo: no consentiré que el Tesoro de la República, a la sombra de la influencia oficial, y dilapidando el dinero del pueblo en destinos, se organicen grupitos, alrededor de personas determinadas.

¿Quiere el colega más concisión, precisión y claridad? Ese es el plan, esos son los propósitos de Menocal. Eso es lo único que hasta ahora se le puede exigir. Después, cuando comience a gobernar, ya tendrá "El Triunfo" tiempo y ocasión para ver si cumple o no cumple lo prometido.

¿Que lo cumple? Apláudalo el colega con su habitual eucuanimidad.

¿Que no lo cumple? Será una desgracia y una decepción para todos.

Que es de malas consecuencias vender guaperías en patio ajeno, "pues a los tuyos con razón y sin ella."

Así responde "La Tribuna" de Guanabacoa al redactor de la sección "Serpentinas de "El Eco del Comercio."

Y replica este colega:

Lo que en lenguaje castellano quiere decir que los españoles de nacimiento, aunque sean ciudadanos cubanos y tengan aquí familia, intereses y amor al vecino, están impedidos de defenderse cuando los ataca un erriollo, so pena de que le caigan arriba 20 a uno, como sucedió en cierta noche memorable, en el café "La Dominica."

Por manera que aquí, según la filosofía tribunera, cuando un español es vejado o escarnecido por uno del patio propio, con razón y sin ella, tienen los erriollos el deber de apoyar al vejador y aplastar al vejado.

Habría que preguntarse entonces si la razón y la justicia eran siempre y exclusivamente erriollas.

Eso de hacer cuestión de patio aun los desafueros y la sinrazón, será muy

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo, pero la caspa es la causa segura de nuevas déclinaciones de los males que afectan el pelo, y a caspa se origina de un germen. Hasta hoy la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el *Hortleide Newbro*, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruir la causa y eliminar el defecto." Cura la caída del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

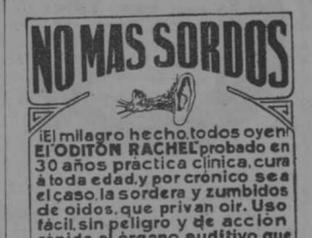
En todas partes a 25c y \$1.00 oro. Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill., U.S.A.



El Matador Nacional de Ratas Pasta Eléctrica de Stearns para Ratas y Cucarachas



LOS CUELLOS ARROW Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor número de lavadas.



El milagro hecho todos oyen el OÍDITON RACHEL probado en 30 años practica clinica. cura a toda edad, por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan el oír. USO fácil sin peligro y de acción rápida el órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden a un dólar. el OÍDITON RACHEL las boticas de América y Filipinas.



Tomada a psato Purifica la sangre, Mejora el sistema Y asegura buena salud.



CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años

FOLLETIN 61

CHAMPOL (Autor de LA BERNAMA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Yo no esperaba ayer verte aquí esta noche—dijo.
—Yo tampoco lo esperaba.
—Entonces, Enriqueta, ¿a qué has venido?
—Para hablar contigo. Si te marchas mañana, no quiero que lo hagas dejándome bajo una falsa impresión.
—Ah!; ¿a eso has venido solamente, a que nos reconciliemos antes de mi marcha?
—En la voz de Paula se notaba la desconfianza nacida de una decepción. Sin darse por enterada, Enriqueta la cogió, y la hizo sentir.
La señorita Le Hallier comenzó a confirmarse en sus sospechas.
Era como una especie de sueño, en el que veía las cosas con una claridad y una serenidad que nada podía alterar.
Como en el pórtico de la iglesia, cogió la mano de su prima.
—Paula—dijo—todo ha cambiado para mí. Yo había cometido un error,

un error grave, del que he concluído por darme cuenta; había creído que podía casarme con Juan. Me he engañado; ¡no puedo!
Paula hizo un movimiento; pero las palabras expiraron en sus labios.
—Yo sé todas las consecuencias que va a acarrear ese cambio—añadió Enriqueta;—y sin embargo, es preciso que así sea: la resolución está tomada; voy a escribir a Juan.
—¿Y por qué hablarme a mí la primera!—dijo Paula, que ya no pudo contenerse.
—Por varios motivos.
—Y como Paula no preguntara cuáles eran, añadió:
—Yo he comprendido al fin lo que tenías conmigo, y quiero explicarme. Yo te he hecho mal, porque no podía hacerte bien; te he extrañado y escandalizado, porque no me has encontrado superior a ti, y hasta cierto punto no te has faltado razón. Tú estás en el derecho de esperar de mí algo más de lo que se espera de la adhesión humana, más que un afecto fraternal, porque yo era quien estaba obligada a dértelo todo sin esperar nada en cambio. Después de haberme confesado que ésta era mi obligación, yo no podía aceptar otra. Nadie está obligado a ir más allá de donde el deber le obliga; más cuando se ha llega-

do a un punto, no es posible retroceder. Yo he retrocedido, y no he cesado de sufrir, sin tener la fuerza de emprender de nuevo mi camino. Dios, sin embargo, me ha dado esta fuerza. Paula yo no te veo como otras veces; pero al presente no significa nada para ti: ya no me quieres, no me necesitas para nada; pero no has tenido razón para ni siquiera despedirte de mí.
—Cambiar, partir...; pero ya es tarde para todo. ¿Ya no puedes hacer nada!
—Toda la violencia de la señora Le Hallier, todo su ardor y energía se reconcentraron en Paula, que dijo con acento decidido:
—Sí, he pensado todo lo que me estás diciendo. Al principio, yo había creído que el final sería diferente de lo que ha resultado; pero hoy, ese cambio a que te refieres me haría, a no dudarlo, mucho más desgraciada. ¿Cómo!; tú te has hecho amar de Juan, te has ganado el corazón de esos angelitos, a quienes has prometido tu amparo y protección, y les has hecho entrever una dicha; ¿por qué negársela ahora? ¡Hacerlo desaparecer todo! ¡todo!
El acento de Paula era de verdadera desesperación.
—Me he engañado de buena fe—di-

jo Enriqueta con mirada tranquila y serena.—Juan me perdonará.
—¿Y con esto te basta? ¿Y qué es lo que le queda que hacer sin perdonarte? ¿No piensas en lo que sufrirá!
—¿Yo no puedo menos de hacer sufrir a los demás!—murmuró Enriqueta.
—¿Por qué dices eso? ¡Dios mío!; ¿qué ha podido ocurrir para que se verifique ese cambio? Supongo que no habrá sido yo, por lo menos, quien de tal modo te ha perturbado, quien te ha causado esos escrúpulos.
—Ante al emoción causada por esta idea, todas las reservas, todas las frialdades de Paula acabaron y se fundieron, e insensiblemente la invadió un afecto fraternal.
—Tú quieres que todo concluya entre nosotros, y que seamos lo que hemos sido antes; y también lo quiero. Tú harás por tu parte lo que puedas; yo, lo que se me haga posible...; y esto resultará más fácil desde lejos. Yo jamás diré a nadie lo que acabas de decirme; jamás recordaré que ha pasado semejante locura por tu imaginación. Pero no vuelvas a pensar en semejante cosa. Yo seguiré siendo para ti tu mejor amiga, tu hermana menor. ¿Qué sería de Juan si llegara a perderte hoy?

—Constituiría, es posible, una dicha—dijo Enriqueta en voz baja.
Y mientras que Paula guardaba silencio, asutada lanzó a su vez un grito de amargura.
—Ah!; yo lo veo, sin embargo. No le amo bastante. No le amo como debe amarse; ¿cómo le amas tú!
—Yo, no; ¿cómo has podido pensar lo!
Enriqueta había recobrado toda su serenidad, y Paula no se sentía con fuerzas para luchar con semejante adversario. Incluyó la cabeza, y ocultó el rostro en el brazo de la butaca, como hacía de niña cuando se enojaba, y lanzó un sollozo.
—Pero ¿no quieres que me marche tranquila? ¡Déjame en paz!
Enriqueta se abrazó a ella.
—Paula de mi alma, hermana de mi corazón; tú no has mentido nunca. De tu franqueza lo espero todo; tu franqueza puede todavía salvarnos a las dos. Ya ves que te he dado el ejemplo confiándome a ti. ¡Confíate en mí! Dime: ¿desde cuándo le amas, y cómo le has amado?
—Ah!; no hay dos modos de amar, no hay más que uno.
Paula se incorporó, y con la mirada fija y el acento firme y sereno, añadió:
—Le he amado sin darme cuenta, y

le he amado desde el primer día, hace dos años, en que le vi solo y desgraciado; le he amado por consolarle y hacerle feliz, y sin ningún otro propósito. Yo no soy una santa; no soy más que una mujer.
Sus ojos tomaron la claridad sombría del zafiro, y continuó:
—¿Y una mujer de mi edad! Yo he conocido todos los aspectos de la existencia, y no he podido olvidar ninguno cuando se trata de él. ¡Ah!; yo yo lo había calculado todo perfectamente. A él nunca le he dejado adivinar nada, porque, a mi edad, él mismo no hubiese podido tomarlo en serio. Más adelante me hubiera adivinado, y me hubiera creído; mi tía, indiferente como estaba entonces a todo, a él, a mí y al mundo entero, no se hubiera colocado entre nosotros. No existía más que un obstáculo, y ese obstáculo surgiría el día que tú volvieras.
—Pero por culpa tuya, pover niña, que no has tenido una palabra con que calmar mis desvelos, ni has querido contestar a mis preguntas, sino que por el contrario, has hecho las cosas de modo que no nos hemos podido entender y tener una explicación: ¿cuál tu propósito?
(Continuará.)

cómodo y sobre todo muy bizarro, muy gallardo y muy hilalgo. Pero va pasando ya afortunadamente el tiempo de la patriotería, como pasa todo lo falso, todo lo estrecho, todo lo menguado, todo lo ridículo.

Detestamos las "guaperías" lo mismo "en patio ajeno" que en patio propio.

Pero jamás lo absurdo y lo irracional serán tan recomendables que merezcan llevar el sello de ninguna nacionalidad.

El doctor Zayas ha aceptado la comisión para escribir la Historia de Cuba, pero ha rechazado el sueldo.

Ha admitido el honor, pero ha rechazado el favor.

Escribirá el doctor Zayas la Historia de Cuba espontánea y gratuitamente. Irá a los archivos de España cuando le parezca oportuno y por su propio peculio.

Entre tanto no ha de ser tan urgente y tan ardua su labor histórica que le impida reorganizar, como piensa, el Partido Liberal. Será historiador y político al mismo tiempo.

Y como el general Gómez piensa también reorganizar su Partido, seguirán siendo buenos y fraternales compañeros el doctor Zayas y el general Gómez.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer.

No comenzó hasta las cinco de la tarde.

Ocupó la presidencia el doctor Zayas y actuaron de secretarios los señores Regüeyferos y Godínez.

El debate sobre las actas.

Se da lectura al acta de la segunda reunión celebrada por la Comisión de Actas, en la que se acordó declararlas todas limpias.

Una tercera reunión celebró ayer dicha Comisión antes de la sesión del Senado, para aprobar el acta de la reunión anterior, lo que se hizo por unanimidad.

En esta última junta el señor Antonio Gonzalo Pérez, por no estar conforme con la forma en que a la Alta Cámara se presentó redactado el dictamen de la Comisión, emitió conjuntamente con el señor Díaz Vega, el siguiente voto particular:

"Los que suscriben, miembros de la Comisión de Actas, no estando de acuerdo con el dictamen de la mayoría, formulamos el siguiente voto particular:

Considerando que según el artículo cuarto del Reglamento, la Comisión de Actas "hará la clasificación de todas las presentadas, dividiéndolas en dos

grupos: actas limpias y actas graves; comprendiendo en la primera clasificación las que no contengan protestas, ni contra la validez de cuya elección se haya reclamado, y agrupando en la segunda las que ofrezcan motivo de discusión o dificultad mayor".

Considerando que de acuerdo con dicho precepto reglamentario, la Comisión por unanimidad ha comprendido en la clasificación de actas limpias las correspondientes a las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Oriente, por no contener protestas, ni haberse reclamado contra la validez de la elección.

Considerando que contra las actas de la provincia de Pinar del Río, se han presentado numerosas protestas, y se ha reclamado contra la validez de la elección, ofreciendo por consiguiente, motivo de discusión, razón por la cual deben clasificarse de graves de acuerdo con dicho precepto reglamentario.

Considerando que conforme al artículo quinto del Reglamento, hecha la clasificación, en la forma preceptuada en dicho artículo cuarto, la Comisión debe proponer al Senado que sean proclamados Senadores aquellos individuos cuyas actas se aprueben, y que se señale día para discutir las actas graves, teniendo en cuenta el tiempo que habrá de necesitarse para la práctica de diligencias comprobatorias de hechos que lo ameriten.

Considerando que la mayoría de la Comisión ha clasificado de limpias las actas por Pinar del Río, no obstante contener numerosas protestas, haberse reclamado contra la validez de la elección y ofrecer motivos de discusión, infringiendo, por consiguiente, el artículo cuarto ya citado, puesto que son graves conforme al texto literal de ese precepto reglamentario.

Los firmantes piden al Senado que rechace el expresado dictamen, en lo que se refiere a las actas por Pinar del Río; y que en su consecuencia las clasifique de graves, señalando día para su discusión".

El señor PRESIDENTE.—Se abre discusión sobre el voto particular.

El señor ANTONIO GONZALO PEREZ.—En ese voto no se pide que se rechacen o acepten las actas de los electos por Pinar del Río. Sólo me propongo con él hacer respetar la ley que rige al Congreso. Al querer que se estudien detenidamente las protestas recibidas contra las elecciones de Pinar del Río, no me mueve la pasión, el prejuicio o el odio. Es mi deseo solamente marchar ajustándome estrictamente a lo que ordena el Reglamento en su artículo cuarto.

Los liberales queremos que todos los actos que realice el Senado sean sometidos a la más esmerada legalidad y este espíritu de justicia nos ha guiado al declarar limpias las actas de Camagüey a pesar de haber presentado contra ellas varias protestas nuestro compañero y correligionario el señor Cisneros.

No guía iguales propósitos, al pre-

ter, a los que formaban mayoría en la Comisión de Actas; pues si a cualquiera de ellos preguntásemos qué alcance tienen los reglamentos que expone la Sala de lo Civil de la Audiencia de Pinar del Río en su apelación de protesta contra las elecciones de aquella provincia, seguro estoy de que no sabrían qué responder, por no haberse detenido lo suficiente en su estudio.

Pido que se redacte por la Comisión un nuevo dictamen más claro y explícito.

El reglamento dice que desde el momento en que las protestas presentadas contra la legalidad de las actas dan lugar a discusiones entre los miembros de la Comisión, ésta debe declararlas graves.

No se concibe que los que vienen a esta Cámara a título de rectificadores, —rectificaciones que yo sería el primero en celebrar—pasen por encima de los preceptos reglamentarios en la primera ocasión que con ellos se enfrentan.

Si lo que se teme es que se trate del nombramiento de los que han de formar la Mesa del Senado, aplácese ese asunto hasta que esté hecha la proclamación de todos los senadores.

El señor CORONADO.—La mayoría de la Comisión de Actas no habrá examinado a conciencia las protestas presentadas contra las actas de Pinar del Río. En cuanto a los que componemos la mayoría, tenemos el convencimiento de haberlas desechado después de examinarlas lo suficiente a probarnos que en nada afectaban a la validez de las elecciones.

El señor GONZALO PEREZ rectifica.

Lee el párrafo segundo del artículo cuarto del reglamento, que dice que se separarán las actas en dos grupos: Actas limpias y actas graves, incluyéndose entre las segundas todas las que den lugar a discusiones en el seno de la Comisión.

—Las de Pinar del Río no dieron lugar a discusión; ¡Si estuvimos tres días discutiéndolas!

Lo más lógico sería hacer lo que propuso ayer el doctor Dolz, Catedrático de Procedimientos y por lo tanto incapaz de sostener públicamente lo contrario a lo que prescribe la Ley, proposición que tenía por objeto la aprobación inmediata de las actas limpias y que se someta a nuevo dictamen de la Comisión de Actas las protestas de las de Pinar del Río.

El señor RICARDO DOLZ habla para responder a alusiones.

—¿Cuánto sacar el reglamento a colación! La letra mata y el espíritu vivifica. Si las actas de los senadores hubiera que declararlas graves sólo por que fueran protestadas, con o sin fundamento, ¿a qué nombrar entonces la Comisión de Actas? Un escribiente cualquiera del Senado podría hacer la selección. ¿Estas no traen protestas? ¿Limpias. ¿Estas están protestadas? Pues graves.

Pero no es así. A los miembros que se nombran se les concede conciencia, para discernir el carácter fundamental de las protestas. De esa libertad de criterio usaron al no conceder validez a

las protestas presentadas por el señor Cisneros contra las actas de Camagüey.

Precedentes existen en el Senado sobre esta materia. En 1912, al constituirse el Senado, las actas de los senadores por Matanzas fueron protestadas, pero la Comisión las declaró limpias, sin que nadie mostrara, alarmado, la letra del reglamento.

Pero parece que se nos quiere presentar como violentos y atentatorios a la cordialidad que debe existir entre compañeros de Cámara. Pues colocados en este terreno quiero manifestar que desde que hemos llegado aquí hemos notado falta de cordialidad en todos, al menos por parte del señor Gonzalo Pérez.

El primer día nos recomendaron ser corteses al nombrar la Comisión de Actas. Luego recordó a sus compañeros la exclusión que debía de hacerse de los que tuviesen actas protestadas al nombrarse dichos miembros. En la sesión anterior a esta que celebramos, pidió la lectura de las actas de la Comisión, cosa que jamás se hizo; porque hasta es costumbre general de que no se levanten actas de las juntas que celebren las comisiones.

Varios de los nuevos elegidos tenemos limpias nuestras actas, y han pasado tres sesiones sin que se nos proclame senadores, lesionando así nuestros derechos.

No nos hable el señor Gonzalo Pérez de cordialidad.

Toda demora que se haga a nuestra proclamación, es atentatorio a nuestro derecho, derecho que no nos otorga el Senado, sino el pueblo.

¿Y es eso cordialidad?

No la nombre el señor Pérez, como no debe de nombrar tampoco las palabras justicia y honradez, porque no son más que ruido, sonoridad.

Antes que las triquiñuelas de los reglamentos, están el imperio del derecho y el acatamiento a los mandatos de la mayoría.

El señor GONZALO PEREZ rectifica.

—Nos habla el señor Dolz de democracia y debo recordarle que ya de viejo se dice que a su nombre se cometieron muchos crímenes.

El respeto a la mayoría debe tenerse cuando esa mayoría se mueve dentro de la legalidad y la justicia.

—¿En qué se falta a la cordialidad al ejercer su derecho? ¿O es que lo que se quiere es nuestra sumisión?

—¡Bah! Todo eso no son más que ardiditos políticos. Y el señor Dolz no se atrevera a exponer esas argumentaciones ante el Tribunal Supremo.

El señor VIDAL MORALES.—Van a dar las seis. Póngase se acuerde prorrogar la sesión hasta que se discutan y aprueben las actas.

El señor GONZALO PEREZ.—Me opongo.

El señor VIDAL MORALES.—Hace tres días que estamos esperando a que se nos proclame senadores como ha recomendado el pueblo y esta Cámara, desconsideradamente, demora el acto.

Por 13 votos, conjuncionistas, contra 11 liberales se acuerda la prórroga. El señor SANCHEZ DE BUSTA-

MANTE explica ligeramente su voto en contra, en lo absoluto motivado por criterio político.

El señor GONZALO PEREZ continúa su discurso de rectificación.

No soy teosofista y no creo que los espíritus se nos manifiestan sino encarnados en un cuerpo humano. Así el espíritu de las leyes han de estar en todo momento sujeto a la letra escrita.

Lo que se quiso hacer fué que por donde pasaran las actas de cinco provincias pasaran también las de Pinar del Río.

El Sr. DOLZ rectifica, abundando en sus razonamientos anteriores y poniendo aún más de manifiesto la falta de cordialidad que nota para con los nuevos senadores en los liberales.

El Sr. GONZALO PEREZ trata de defenderse de estos cargos.

El Sr. CORONADO.—Los que si vivimos aquí era en son de buena armonía fuimos nosotros. Aquí tengo documentos que se me entregaron hace días, que son protestas contra las actas de Matanzas, y por espíritu de cordialidad, como las encontré injustificadas, no quise ni dar siquiera cuenta de ellas.

Eso si es prueba de cordialidad.

El Sr. GONZALO PEREZ.—Otro tanto me ha sucedido a mí. También yo he recibido protestas contra las actas de Oriente, y particularmente contra la de usted.

El Sr. CORONADO.—Lo que prueba que tenemos capacidad suficiente para retirar aquellas protestas que nos parezcan infundadas.

El Sr. PRESIDENTE pone a discusión la totalidad del dictamen y dice que según el Reglamento lo que se discutirá será su espíritu.

El Sr. GONZALO PEREZ.—¿Qué espíritu? ¿El bueno o el malo?

El PRESIDENTE.—Pues el que tenga, que eso ya lo definirán ustedes al decir sí o no a la hora de votar.

Primero se proclaman por aclamación senadores a los señores Coronado, Fernández Guevara, García Osuna, Maza y Artola, Alberdi, Ajuria, Cuéllar y Carnot.

Al llegar a los senadores por Camagüey, el señor CISNEROS pide que se de lectura a las protestas que él presentó contra las actas de los señores Dolz y Morales.

Se leen. En ellas se dice que nombrando senadores por Camagüey a dos habaneros, de hecho queda la Habana con seis representantes y Camagüey con dos.

El Sr. DOLZ.—Yo nací en Pinar del Río.

El Sr. CISNEROS.—Pues tan cuerno resulta usted siendo habanero como de Vuelta Abajo.

Se proclaman también a los señores Dolz, Morales y Sánchez Agraronte.

El PRESIDENTE.—Se ponen a discusión las actas de Pinar del Río.

El Sr. GONZALO PEREZ.—Pido que se lean las protestas recibidas.

El Sr. GODINEZ.—Que se suspenda la sesión para continuar discutiendo este asunto el día próximo.

El señor DOLZ.—He ahí otra prue-

ba de falta de cordialidad; exigir una lectura latosa e insulsa, que ofenda a todos. Saque el señor Gonzalo Pérez las consecuencias de las protestas y evitenos esa lata.

El Sr. GONZALO PEREZ.—El que usa de un derecho no ofende a nadie.

El Sr. DOLZ.—Pues usando también de mi derecho me opongo a esa lectura. Esas son argucias.

El Sr. GONZALO PEREZ.—Palabra es esa muy poco parlamentaria. El señor DOLZ.—Esa palabra, entre letrados, es un elogio.

Se rechaza la proposición del señor Godínez por 10 votos contra 6.

La sesión se interrumpe por unos momentos.

Y cuando se reanuda.

El Sr. GONZALO PEREZ dice.—En un cambio de impresiones con mis compañeros de partido, hemos acordado que retire mi propósito de combatir las actas y la lectura de los documentos.

El Sr. CISNEROS.—Lo siento, porque como iba a votar en contra de la proclamación de los señores Suárez y Goicochea, quería enterarme de la que decían esas protestas.

El señor Suárez es proclamado, teniendo en la votación dos bolas negras.

Y el Sr. Goicochea por 14 votos contra 9.

El lunes se proveerán los cargos de la Mesa.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

11-IV-1913

Las actas

A las tres y cuarto se declara abierta la sesión, presidida por el señor FERRARA, teniendo como secretarios a los señores PARDO SUARES y BUSTO.

Se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de Actas, que consideran limpias las de todos los representantes electos, sin excepción.

Asimismo procédese a la lectura del voto particular presentado por el señor GONZALEZ SARRIN, contra el acta del señor ESPINOSA.

Los señores SOTO y GUAS, aunque cada uno desde un distinto punto de vista, solicitan que se discutan antes las actas no protestadas, relegándose a un segundo término al aludido voto particular.

El señor ESPINOSA, sosteniendo la limpieza de su acta, pide que en este debate se limite la presidencia al cumplimiento estricto del Reglamento.

El señor GONZALEZ LANUZA interviene apoyando que así sea, o en caso contrario, que la Cámara acuerde la suspensión de los preceptos reglamentarios.

Pónese, al fin, a votación la proposición del señor GUAS, que solicita se discuta con prioridad el dictamen de la Comisión, quedando sobre la Mesa el voto particular.

El señor ESPINOSA pide que la votación sea nominal. Celebrada ésta resulta rechazada

Con el RESINOL cesa instantáneamente toda picazón

En el instante mismo en que se fricciona con el Unguento Resinol aquella parte de piel donde la picazón se experimenta, cesa ésta y adquiere la piel la fuerza perdida. Con el auxilio del Jabón Resinol desaparecen rápidamente todas las huellas de eczema, sarpullido, empelnes, barros o cualquiera otra erupción mortificante, dejando la piel limpia y saludable.

Es igualmente efectivo en escoriaciones, forúnculos, quemaduras, irritaciones, manos agrietadas, caspa y almorranas.

El Jabón Resinol

y la pomada o unguento Resinol se hallan de venta en todas las Farmacias de la República. Instrucciones completas en español.



GRANDE INYECCION "G" GRANDE

Cura de 1 a 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espontánea, Flores Blancas y toda clase de fujos, por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrecheces. PRESERVATIVO INFALIBLE

1252 alt. 4-12

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Por UN Peso SEIS POSTALES de al PLATINO

EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO DE Colominas y Cia. San Rafael 32.

Nuestras ampliaciones de tamaño natural no tienen competencia. Esta casa es la primera que da siempre a conocer las últimas novedades en fotografía.

COQUELUCHE

(Tos Ferina) Curación rápida y segura con el JARABE MONTEGNET A. FOURIS, 8, Faub. Poissonnière, PARIS MEDALLA DE ORO, PARIS 1889 De Venta en las principales Farmacias.

Gane Mucho Dinero

en un nuevo negocio. Sea Ud. un fotógrafo de un minuto. No se requiere experiencia. Sea Ud. independiente. Sea propietario de su propio negocio. Centenares de personas se están enriqueciendo por medio de este proceso maravilloso. Retratos hechos directamente sobre tarjetas postales, reveladas y entregadas en un minuto. Sin Cámara Oscura, Sin Placas Negativas, Sin Películas.

La Maquina Para Postales "MANDEL"

es una nueva cámara maravillosa para hacer retratos en cinco estilos diferentes (tarjetas postales y fotos). Esta máquina maravillosa le entrega ganancias inmediatas. Se Ganan Fácilmente de 20 a 80 Pesetas Diarias. Con una máquina para Tarjetas Postales "Mandel" Ud. gana mucho dinero en todas partes—en carnavales, pizcas, fiestas y todas ocasiones especiales. Siguiendo las instrucciones que le enviamos con el equipo, Ud. empieza a ganar dinero tan pronto que recibe la máquina. El catalogo en español se envía gratuito a solicitud. Escriba Ud. hoy mismo. Melchior, Armstrong & Desau Dept. 307 Centennial Bldg., New York, E.U.A.

La Mujer Cardui Para la Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos. En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada EL VINO DE Cardui Para la Mujer. Escribe lo que sigue la Srita. Leonor Agrat, de San Germán, Puerto Rico:—"No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevo tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor. Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesite tomarlo." ¡Pruébese!

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Restriados. Gripe. Toses. Bronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

GRAN QUEMAZON DE OBRAS MUNDIALES DE CONOCIDAS CASAS EDITORIALES

A CUARTA PARTE DE SU COSTE

El Sr. L. J. Abrans, de New York, está en Cuba por una corta temporada introduciendo libros elegantemente encuadernados de las casas P. S. Collier e hijo, Harper Bros., Anglo American Authers y otros tales como World's Atlas (Atlas del Mundo) 400 páginas en colores: marca las calles, edificios públicos, sitios de interés, número de habitantes de cada ciudad en el mundo, estados, provincias, países y naciones con una descripción física y geográfica. Vale \$5.00.

25 tomos de Alejandro Dumas completos que valen \$37.50 po, solamente \$8.50 m. a.	
25 tomos de M. Marion Crawford " " " \$37.50 " " \$8.50 " "	
25 tomos de Balzac " " " \$37.50 " " \$8.50 " "	

y millares de otras obras afamadas completas y de un tomo solo.

Vista hace fé==Casa de Swan==Obispo 50==Habana

proposición del señor GUAS, por los votos contra 35.

Los aserbertistas votaron de absoluto acuerdo con los conservadores.

Varios representantes explican sus votos.

Se pone a discusión el voto particular.

El señor GONZALEZ LANUZA, en un elocuentísimo discurso, combate el voto, por entender que el único argumento ya fué discutido y rechazado cuando, en anterior período congressional, se eligió representante al señor Espinosa.

El señor DIAZ PARDO (D. Rogelio) defiende el voto particular, manteniéndolo en un fogoso discurso, pero no puede ser ciudadano cubano quien explícitamente optó por la ciudadanía española, arrepintiéndose de ello después.

El señor CUELLAR DEL RIO pide que la votación del voto sea por papeletas y secreta.

El señor ESPINOSA apela a la hidalgía de la Cámara para que la votación sea pública y nominal.

El señor CAMPOS MARQUETTI pregunta por qué se quiere que sea secreta esa votación.

El señor CUELLAR dice que por delicadeza precisamente es por lo que ha pedido la votación secreta.

El señor ANDRE opina que se trata de una revisión de acuerdo.

El señor FERRARA lo niega.

Votase nominalmente el procedimiento a que ha de someterse la votación del voto particular.

Recházase la petición del señor CUELLAR por 52 votos contra 18.

Grave incidente

Varios representantes explican sus votos.

El señor CESPEDES dice:

—He votado que no y he pedido a la Presidencia que me permitiera explicar mi voto, porque creo que ha-

ciendo sido el señor Miguel Espinosa miembro de esta Cámara, una razón de cortesía y de compañerismo nos obligaba a darle la batalla a campo abierto para que pudiera utilizar todas las armas nobles y legítimas todo el que quisiera defenderle, y, por consiguiente desde luego, reprobaba el procedimiento de que un asunto de esta naturaleza se tratara en votación secreta, que podía dar lugar a deslealtades ineficaces y que por consiguiente debía de hacerse lo que ha hecho el señor Díaz Pardo que ha suscrito el voto particular y tiene, sin embargo, civismo suficiente para dar su voto, para expresar su voluntad a la consideración de la Cámara y a la propia consideración del señor Espinosa. Si bien él dijo quería que se hiciera una votación nominal para ver quién tenía el civismo necesario para votar en pro o en contra.

Señor DELGADO: De este lado no se cometía deslealtad; sería del otro.

Señor GUZMAN: Sí, señor, del otro lado.

Señor PRESIDENTE: (Agitando la campanilla). Ruego a los señores representantes se sirvan ocupar sus respectivos escaños. Tiene la palabra el señor González Clavel para explicar su voto.

Señor GARCIA SANTIAGO: Señor Presidente: Yo tenía solicitud la palabra antes que el señor González Clavel.

Señor PRESIDENTE: S. S. la tendrá a su debido tiempo.

Señor GONZALEZ CLAVEL: Señor Presidente y señores representantes: He votado que sí, por las razones expuestas por el señor Cuellar, pero puede tener la seguridad la Cámara que si es cuestión de conciencia habré de votar con mi propia conciencia, lo que yo entiendo que deba de votar en este caso, y si es cuestión de civismo, tendre el civismo suficiente para votar también.

Señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor García Santiago para explicar su voto.

Señor GARCIA SANTIAGO: Señor Presidente y señores representantes: He votado que no, porque si la votación hubiera sido secreta, yo hubiera rogado a la Cámara, sentado aquí, que me hubiera dispensado el no votar ni en pro ni en contra del señor Espinosa; si la votación se hace pública, como yo estoy convencido de las razones del voto particular, votaré en contra del señor Espinosa; pero es necesario que los señores representantes se den perfecta cuenta de cuál es el deber que nosotros tenemos aquí, porque el señor Miguel Ángel Céspedes ha venido a hablar en estos momentos de deslealtad y de traiciones cuando es él el que menos debe hablar de ellas, porque nos la ha hecho en épocas anteriores; nosotros hemos sido sorprendidos por algunos señores conservadores que porque no tenían el civismo de votar en contra del señor Espinosa, han rogado a los representantes liberales que no lo hicieramos.

Señor PRESIDENTE: Llamo al orden a Su Señoría.

Señor GARCIA SANTIAGO: No me llame al orden el Sr. Presidente, porque este es el mismo caso que se ha repetido aquí de los célebres chivos de que ellos hablan.

Señor PRESIDENTE: Ruego a S. S. que no se exalte, porque me veré en la obligación de quitarle la palabra.

Señor GARCIA SANTIAGO: Y yo me veré en la obligación de seguir hablando.

Señor PRESIDENTE (Agitando la campanilla). Queda terminado el

incidente. Tiene la palabra el señor Guas para explicar su voto.

Señor GUAS: Señor Presidente y señores representantes: He votado que no, en contra de la votación secreta, por el siguiente: No por lo que dijo el señor Céspedes, no por temor a deserciones, etc., no por entender tampoco que era una falta de compañerismo a quien fué antiguo compañero nuestro. Yo he votado que no, porque él se expresó antes de manera de pensar muy parecida a la mía; que no debemos buscar antítesis, sino que debemos hacer las cosas tal como se sienten, y porque yo soy admirador del señor Espinosa, por su intelecto, por su cultura, etc., me siento capaz de votar en contra de él, porque entiendo que todavía no es cubano y que nunca, ni ahora, siente como cubano.

(Murmullos en las tribunas.)

Señor PRESIDENTE: El público no puede hacer manifestación alguna. Ruego a la Cámara que vuelva a su calma habitual. Podemos discutir con completa tranquilidad.

Señor FERNANDEZ (D. Wifredo): No figuro entre los señores representantes que han dado sus votos en pro o en contra de esa votación, pero quiero hacer constar que estoy conforme con el voto unánime de la mayoría conservadora, es decir, deseo votar que no. A pesar de que no me ha convencido nada de lo que aquí se ha dicho en contra de personas, se vote en votación secreta, con arreglo a nuestras conciencias, no lo haríamos en ningún caso movidos por imposiciones ni faltos de valor cívico ni faltos de la lealtad que muchos que aquí la han invocado inoportunamente en esta Cámara.

Yo quiero que consten que como cuestión de honor he votado que no, y quiero hacer constar que votaré a favor del acta del señor Espinosa, porque cuando se planteó este asunto en esta Cámara fui de los que con más tesón y entusiasmo defendí en la prensa la legalidad del acta del señor Espinosa partiendo de los fundamentos que se invocaban todos de carácter político, sin ningún antecedente legal, y como hasta ahora no se han invocado razones que no hagan rectificar, votaré a favor del señor Espinosa en consecuencia con mis principios.

El señor CESPEDES recoge alusiones del señor GARCIA SANTIAGO.

(Por ser las cinco de la tarde, acuérdase prorrogar la sesión hasta terminar la completa discusión de toda la Orden del día.)

Se vota nominalmente el voto particular, que es rechazado por 44 votos contra 28.

Vuelven a votar de acuerdo los conjunccionistas.

El Sr. ESPINOSA explica su voto, y dice:

—Aún tratándose de un asunto que tan directamente me atañe, no he podido menos de votar en favor mío, porque yo no podía desconocer el derecho que creo me asiste para sentarme en esta Cámara, derecho que creo hoy mucho más fundado, porque he tenido la inmensa satisfacción de ver que abundaban en esa misma opinión distinguidos miembros del campo político frente a mí, cuya lealtad y civismo agradezco, y creo, señores representantes, que puedo hablar de civismo y lealtad sin que nadie se de por aludido en sentido desfavorable, y si alguno lo hiciese, peor para él.

Sr. WIFREDO FERNANDEZ.—Esa es una insinuación indigna. (Murmullos en el salón.)

Sr. PRESIDENTE.—(Agitando la campanilla.) Ruego orden a los señores representantes.

Sr. WIFREDO FERNANDEZ.—Sí,

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

CORCOVADO	Abril 8	Vigo ó Coruña,
F. BISMARCK	19	Santander,
IPIRANGA	Mayo 5	Plymouth,
KR. CECILIE	19	Havre,
CORCOVADO	Junio 3	Hamburg.
F. BISMARCK	19	
STEIGERWALD	Julio 5	
IPIRANGA	19	

Servicio vía Canarias

FRANKENWALD	Abril 14	Sta. Cruz de la Palma,
STEIGERWALD	21	Sta. Cruz de Tenerife,
DANIA	Mayo 14	Las Palmas de G. Canaria,
SFREDWALD	24	Vigo, Amberes,
GRUNEWALD	Junio 14	Hamburg.
WASGENWALD	24	
FRANKENWALD	Julio 14	
ANTONINA	24	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie	1ª \$148	2ª \$126	3ª \$35 á España
Ipiranga y Corcovado	1ª \$148	3ª Prof. \$ 60	3ª \$35 á España
Otros vapores	1ª \$128		3ª \$32 á España
	1ª \$ 85		3ª \$32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletines directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Maquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA para MEXICO: Abril 1, 17, 19, 27.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, los viernes y sábados, alternando.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, los miércoles y jueves, alternando.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	\$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS, "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	125-00
HABANA-GENOVA, NAPOL.	125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

1114 26-1 Ab.

LINEA WARD

A EUROPA

por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.

Habana a Londres en tra. \$125-00
Habana a París en tra. 135-60

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.
Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en tra. Progreso \$22- y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBAN MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 155-10 Oct.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

PROXIMAS SALIDAS de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

ALFONSO XIII
1º de Mayo
Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

ALFONSO XII
20 de Mayo
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA
31 de Mayo
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

ALFONSO XIII
20 de Junio
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA
20 de Julio
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

EL VAPOR **BUENOS AIRES**
Capitán CISA
saldrá para **VERACRUZ Y PUERTO MEXICO**
sobre el día 17 de Abril llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga a bordo hasta el día 17.

EL VAPOR **REINA MARIA CRISTINA**
CAPITAN: HAZAS.
saldrá para **CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO**

El 20 de Abril, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe ardar, café y cacao un partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y París.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante	2ª " " " " " "	3ª " " " " " "
2ª " " " " " "	3ª " " " " " "	3ª ordinaria " 35 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR **BUENOS AIRES**
Capitán CISA
SALDRÁ PARA **New York, Cádiz, Barcelona y Génova**

El 20 de Abril á las doce del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29 y la carga a bordo hasta el día 30.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

Vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 1º de Mayo para **VIGO, CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO**

Vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá el día 31 de Mayo para **CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO**

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la Maquina "Gladiator," en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 25 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
1157 78-1 Ab.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA
Coruña, Santander y St. Nazaire

EL VAPOR **LA CHAMPAGNE**
15 de Abril a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE
26 de Abril a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE
15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

LA CHAMPAGNE
26 de Mayo a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE
15 de Junio a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE
15 de Julio a las cuatro de la tarde.

PRECIO DE PASAJES

En la clase desde	\$ 148-00 M. A.
En 2ª clase	128-00 " "
En 3ª preferente	83-00 " "
En 3ª clase	85-00 " "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz
Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans
LINEA DIRECTA **VIRGINIE**
sobre el 13 de Abril.

Salidas para Canarias
LINEA DIRECTA **VIRGINIE**
sobre el 25 de Abril.

ST. LAURENT
sobre el 25 de Mayo.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1466
HABANA
1112 26-1 Ab.

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA Durante el mes de Abril de 1913.

ITINERARIO CADA 5 DIAS

Vapor JULIA
Martes 15, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camaguey) Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Guaniamano, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D. San Pedro de Macoris, San Juan de P. R., Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO de CUBA
Domingo 20, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camaguey) Gibara (Holguin), Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guaniamano y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Viernes 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camaguey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguin), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Sagua de Tanamo, Baracoa, Guaniamano y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA
Miércoles 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camaguey) Manatí, (Chaparra), Gibara (Holguin), Vito, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guaniamano y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II
Todos los martes, a las 5 de la tarde.
Para Isabel de Sagua y Caibarien.

NOTAS

Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraveso en Guaniamano
Los vapores de los días 5, 15 y 25 atracarán al Muelle de Boquerón y los de los días 10, 20 y 30 al del Desco-Caimanera.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS
Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a fete corrido para Camaguey.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques de la noche, con los riesgos consabidos, en la carga, entran la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshoques.

Habana, Abril 10, de 1913.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
1153 78-1 Ab.

cía una injuria que yo sentía restallar sobre el rostro de los compañeros que se levantaron aquí, sobre el rostro de toda la Cámara...

Yo me siento en el caso de recoger esa alusión como miembro de la Cámara, y no porque en ningún caso me puedan afectar alusiones miserables, como dije antes.

Sr. PRESIDENTE.—Alusiones generales, dice S. S.

La Presidencia entiende que el señor Espinosa no se refería a ningún miembro de la Cámara; por lo tanto, el incidente que se ha suscitado viene a aclarar los buenos sentimientos recíprocos de los señores representantes.

Yo desearía que el señor Espinosa no hiciera uso de la palabra.

Sr. ESPINOSA.—Accedo a la indicación del señor Presidente, porque no me siento inclinado a seguir por determinados caminos que no pueden tener su teatro en la Cámara.

(Las últimas palabras del señor Espinosa levantan fuertes murmullos en la Cámara.)

Sr. PRESIDENTE.—(Agita la campanilla.) Ruego a los señores representantes que dejen a la Presidencia defender los derechos de la Cámara. El señor Espinosa debe retirar sus últimas palabras.

Sr. ESPINOSA.—Yo declaro... (Fuertes murmullos.)

Sr. PRESIDENTE.—(Agitando la campanilla.) S. S. ha dicho que no quiere seguir por caminos que no pueden tener su teatro en la Cámara. Ruego a S. S. retire inmediatamente esas últimas palabras que ha pronunciado.

Sr. ESPINOSA.—Si de alguna manera mis palabras pudieran lastimar la dignidad de la Cámara, yo no tendría inconveniente... (Fuertes murmullos.)

(Los señores Génova de Zayas y Díaz Pardo hacen algunas manifestaciones de protesta.)

Sr. PRESIDENTE.—(Agitando la campanilla.) Llamo al orden a S. S. Cuando la Presidencia habla, ningún señor representante tiene derecho a hacer uso de la palabra...

(La escena, que duró algunos minutos, es indescriptible.)

Final

Son proclamados todos los representantes electos.

Y, en medio de la mayor agitación, se levanta la sesión.

El martes próximo se reunirá la Cámara en sesión extraordinaria.

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer

Ayer tarde volvió a celebrar sesión la Cámara Municipal.

Presidió el señor Peraza, actuando de Secretario el señor Orta.

Concurrieron quince concejales conjuncionistas.

Los liberales continúan retraídos.

Fue aprobada el acta con dos ligeras modificaciones: una del señor Armenteros, aclarando que él no ha denunciado la fábrica de ácidos estable-

cida en el reparto "Las Cañas," sino pedido solamente los datos o antecedentes de la concesión otorgada, y la otra del señor Germán S. López, relativa a que sólo se adeudan tres meses de haber, en vez de seis, como se consigna, a los empleados temporeros del Impuesto Territorial.

Designación

El Alcalde comunica que ha designado al abogado señor Freixas Pascual para que lleve la representación del Municipio en el pleito que ha puesto el señor Vicente González Nokey, reclamando el pago de siete mil y pico de pesos, por indemnización de terrenos de su propiedad tomados para vía pública en el reparto "Peñalver."

La Cámara se dió por enterada.

A estudio

Pasó a la Comisión de Asuntos Generales un estado demostrativo que envía el Alcalde de los trabajos realizados en los distintos departamentos de la Administración Municipal.

Sobre la mesa

Quedó sobre la mesa, para estudio de los concejales, el mensaje del Alcalde relativo a que se vote un crédito de 80,000 pesos para celebrar festejos oficiales y públicos en esta capital el 20 de Mayo próximo, día de la toma de posesión del nuevo Gobierno y aniversario de la constitución de la República.

Recursos desestimados

Se desestimaron los recursos de reforma interpuestos por los señores Felipe Masague, Elvira Piqué, E. Pumarada, José Abeillé, Francisco García González y Justo Echevarría, contra resoluciones de la Comisión del Impuesto Territorial sobre amillaramiento de las fincas Paula 84, Virtudes 128, Vigía 4, Paula 6, Alambique 29, Concepción entre Armas y Porvenir y Pajarito entre Santo Tomás y Clavel.

Sobre un nombramiento

Llegado el turno al nombramiento de la persona que deba sustituir al señor Alfonso Entralgo (q. e. p. d.) en el cargo de Secretario de la Comisión del Impuesto Territorial, el señor Armenteros propuso que se pospusiera para otra sesión la discusión de si era o no de competencia del Ayuntamiento el hacer dicho nombramiento.

Esta proposición dió lugar a un animado y largo debate, sin que en definitiva se llegara a acuerdo alguno, por haber roto el "quorum" los señores Armenteros y Valladares. La sesión terminó a las seis de la tarde.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Del Consulado de España

AVISO

Se recuerda por este medio a los señores pensionistas del Estado español que este mes de Abril es el designado para pasar la revista anual. En el Consulado se les entrará de cuantos detalles deseen, advirtiéndoles que la revista es personal.

El Vicecónsul Encargado.

UN POCO DE HISTORIA



Son tan frecuentes los casos en que ciertos agentes han logrado introducir máquinas de escribir en algunas oficinas mediante el soborno y el pago de comisiones a empleados, que raya ya en lo vergonzoso. No pasa un día en que no se nos presente la alternativa, o bien de pagar una comisión o de perder la venta de una máquina, y hemos preferido siempre lo último.

Sabido es que el comprador, el que paga por la máquina, el principal de una oficina, no es quien percibe el beneficio de esas comisiones, pues el vendedor no va a menospreciar a él sus mercancías, y necesita del cohecho y de la ayuda de algún empleado para obtener entrada en tal o cual despacho.

El éxito alcanzado por la "UNDERWOOD"; las órdenes fenomenales que su fabricante recibe de todas partes del mundo; la adaptación general de la "UNDERWOOD" por los Gobiernos, el Comercio, la Industria, las Profesiones, Colegios, Institutos y Escuelas públicas y particulares de todas las naciones, se deben únicamente al mérito de la máquina, a su construcción perfecta.

Otras máquinas carecen de ese mérito, pues siendo construidas a semejanza de la "UNDERWOOD", resultan, desde un principio pobres imitaciones y no pueden dar, ni el resultado ni la satisfacción de ésta. De ahí que, para poder venderlas, sea necesario el cebo que atrae y seduce, el incentivo, el soborno y pago de una misera comisión.

Para poner coto a esas decepciones de vendedores poco escrupulosos, hemos determinado poner en práctica un plan que encierra, principalmente, nuestro deseo de acabar con un sistema de extorsión y de exigencia tan arraigado hoy en Cuba y que se debe, más que nada, a los métodos introducidos por casas y agentes considerados serios y respetables que practican, de una manera furtiva, la corrupción de empleados.

A la vez queremos demostrar los grandes beneficios que se obtienen: (1) Comprando al contado; (2) la falacia de comprar a plazos, sistema que da lugar al engaño y a la usura de una parte y al disgusto y al descontento de la otra.

Nos asisten otras razones: somos los principales importadores de muebles en Cuba, nuestro almacenes los más grandes, las existencias mayores y la selección mejor que todas las demás mueblerías de la Habana juntas, ventajas que nos permiten vender más barato y que nos dan la facilidad de llenar órdenes y atender a contratos con una celeridad que otras casas no pueden igualar.

NUESTRA MAGNIFICA OFERTA

No dejamos de comprender que, al presentarla, hemos de obtener el doble objeto que nos proponemos: beneficiar al comprador y librarle de influencias que él ignora y, de un golpe, desorganizar el sistema empleado por agentes que usan el soborno como medio para introducir sus mercancías, obligándoles a vender sus máquinas por la CALIDAD supuesta en ellas y no por la CANTIDAD de comisión pagada.

COMBINACIONES DE MUEBLES CON LA MAQUINA "UNDERWOOD" SIN COSTO ADICIONAL.

La máquina de escribir "Underwood" desde hoy se venderá EXCLUSIVAMENTE al contado, A LOS MISMOS PRECIOS DE SIEMPRE, en Oro Americano, como siguen:

MODELOS: No. 5. No. 3-12 No. 3-14 No. 3-16 No. 3-18 No. 3-20 No. 3-26.

PRECIOS: \$110.00 \$120.00 130.00 \$140.00 \$150.00 \$170.00 \$185.00.

Teniendo el comprador de una máquina "Underwood" nueva, derecho a elegir una de las combinaciones siguientes:

COMBINACIONES

- No. 1.—1 mesa (dos gavetas), para máquina y 1 silla giratoria de mecanógrafo.
- No. 2.—1 mesa (dos gavetas), para máquina y 1 estante de cortina para guardar papel, sobres, etc.
- No. 3.—1 silla giratoria de mecanógrafo y 1 estante de cortina, para guardar papel, sobres, etc.
- No. 4.—1 estante (plegado) giratorio, para máquina, para derecha o izquierda del bufete y 1 silla giratoria, de brazos, para bufete.
- No. 5.—1 silla giratoria, de brazos, respaldo alto, para bufete.

- No. 6.—2 sillas y 2 mecedoras, para oficina.
- No. 7.—2 sillas y 2 butacas para oficina.
- No. 8.—1 mesa de despacho, (48 por 30 pulgadas inglesas), con gaveta central.
- No. 9.—1 estante elástico para libros, sistema "Globe-Wer-nicke", formado de base, sección y cornisa.
- No. 10.—1 sombrerera y bastonera, 75 pulgadas inglesas de alto, con espejo.
- No. 11.—2 sillas para oficina.
- No. 12.—1 estante giratorio, para libros.

Todos estos muebles son de superior calidad y de las más renombradas fábricas del Norte, que nosotros representamos en esta Isla. Las personas interesadas en adquirir máquinas "UNDERWOOD", con una de las combinaciones anunciadas pueden dirigirse a nosotros y les serán facilitadas fotografías de los muebles que forman las distintas combinaciones.

No serán consideradas, ni se admitirán proposiciones que tiendan a substituir o a cambiar los artículos que constituyen las citadas combinaciones. Tampoco será aceptada por nosotros o nuestros agentes en provincias, ninguna orden para máquina sin alguna de las combinaciones asignadas, de manera que, de no convenirle al comprador los muebles a que se refieren las doce combinaciones que estipulamos, no podrá aducir derecho a rebaja en el precio de la máquina "UNDERWOOD".

Las ventas han de ser estrictamente al contado y las órdenes del interior han de venir acompañadas de giro postal que incluya:

- (1) El importe de la máquina según el modelo que se desee.
- (2) \$1.00 oro americano, adicional, para cubrir el costo del envase de la combinación de muebles.
- (3) Cantidad suficiente para cubrir el importe del flete de cada orden a su destino o de lo contrario no será remitida la mercancía.

NOTA: Para cubrirse los gastos de flete deberá añadirse la cantidad de \$2.50 oro americano, para las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas; \$3.00 para Santa Clara; \$3.50 para Camagüey y \$4.00 para Santiago de Cuba. El sobrante que pudiera resultar será devuelto en check al remitir la cuenta firmada.

AGENCIAS EN LA ISLA

Las compras de las máquinas "UNDERWOOD" pueden hacerse directamente con esta casa o con nuestros agentes en las siguientes ciudades:

Señores QUIROS & ESTRADA, Matanzas. Señores MAGRINAT & ARGÜELLES, Cárdenas. Señores Julio S. Montero y Her-manos, Santa Clara. Señores Julio S. Montero y Hermanos, Sagua la Grande. Srs. ASENSIO & PUENTE Cienfuegos. Señor CAR-LOS M. AGÜERO, CAMAGÜEY. Señor JOSE R. BETANCOURT, Holguín. Señor D. GRAMATGES, Santiago de Cuba.

J. PASCUAL-BALDWIN

DEPARTMENT STORE. HABANA. SIRVANSE REMITIR FOTOGRAFÍAS DE LAS COMBINACIONES DE MUEBLES CON MAQUINAS "UNDERWOOD".

J. PASCUAL-BALDWIN

(ANTES CHAMPION & PASCUAL)

OBISPO 99-101.-HABANA

Para el CABELLO
RECOMIÉNDASE como insuperable el **TÓNICO ORIENTAL**
Preparación predilecta del Bello Sexo de ambos Mundos.
Perfuma y suaviza el pelo, dándole lustre y vigor. Quita la caspa. Contrarresta la calvicie y las cañas prematuras.
PREPARADO POR **LANMAN & KEMP NEW YORK**
De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

Antonio J. Uribe y Comp.

COMISIONISTAS

Especialmente ofrecen sus servicios a los negociantes de la Habana en sombreros de Panamá (Aguadeños, Antioqueños, etc.), para el despacho de este artículo mediante una comisión muy reducida. Prontitud, economía y discreción.

MEDELLIN (COLOMBIA) PLAZUELA DE LA VERACRUZ NUMERO 375

PINTURAS SEMI-PASTA

LONGMAN Y MARTINEZ "BULLDOG"

Ferretería "MONSERRATE" José González, O'Reilly 118-120

El asesinato del Alcalde de Cienfuegos

(Por teléfono)

MISTERIOSA AGRESION.—TRES TIROS.—NO HAY DETALLES.—EL ALCALDE INTERINO.

Cienfuegos, 11—11 p. m. El Alcalde de esta ciudad, don Cefelino Méndez, acaba de ser víctima de una criminal agresión.

Frente a la botica "La Salud", en la esquina de las calles de Boullón y Argüelles, donde el señor Méndez residía, recibió el agredido tres disparos de arma de fuego, que produjeronle la muerte.

El señor Méndez, con vida aún, fue inmediatamente trasladado a la clínica de la botica "La Salud", donde se le hizo una primera cura.

Llevado desde allí a la Casa de Socorro, falleció en esta.

Ignórase quién o quiénes hayan podido ser los autores del crimen.

La policía practica las oportunas diligencias en esclarecimiento del suceso.

El pueblo está consternado ante la desgracia.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el presidente del Ayuntamiento don Pedro Pérez.

La guardia rural está acuartelada en previsión de posibles desórdenes. El señor Carrizo, hermano político del alcalde asesinado, se encuentra actualmente en la Habana.

Mañana se efectuará el entierro. Seguiré informando.

Corresponsal.

Los italianos en Cuba

Una rectificación

Suscriba por los señores Enrico Gibertoni, Felice Chiantoni, Alfonso Lusso y otros varios súbditos italianos residentes en esta capital, recibimos una atenta carta en la que se nos suplica rectificásemos la noticia publicada por diversos periódicos que aseguraron haber sido "nombrado" diputado a la Cámara de Italia el actual Ministro de aquel reino en esta República.

Según nuestros comunicantes, dicho "nombramiento" no pudo existir, puesto que los diputados no son nombrados, sino "elegidos"; y elecciones, ni generales ni parciales, hubo ahora.

Quedan complacidos los firmantes de dicha carta en cuanto a la rectificación solicitada.

En lo que no podemos servirles es en lo que se refiere a sus lamentaciones por las frecuentes ausencias de su Ministro.

No es de nuestra incumbencia...

DE POLICIA

Los expertos

Erróneamente se ha dicho por algunos colegas que la Sección de Expertos de la Jefatura de Policía quedó disuelta hace días.

Perfectamente autorizados para ello podemos decir, para general

conocimiento, que ese grupo de vigilantes creado por el general Riva continúa prestando sus valiosos servicios.

Ahora bien, conforme con el espíritu y propósitos que determinaron su creación se le ha señalado a los miembros de la Sección de Expertos la misión propia de la policía preventiva que funcionará como siempre a las órdenes directas del Jefe del Cuerpo.

La Sección de Expertos actualmente previene la delincuencia, efectuando los individuos que la integran, vestidos de paisanos, recorridos durante el día y la noche, y sus buenos resultados ya se vienen observando.

De esta manera, la Sección de Expertos, dentro del fin para que fue creada, mayores y más eficaces servicios presta, que es a lo que tienen los esfuerzos y deseos del jefe general Riva.

POR LAS OFICINAS SECRETARIA DE GOBERNACION

Pidiendo traslado

El Fiscal de la Audiencia de Camagüey, por conducto de la Secretaría de Gobernación, ha solicitado de la Jefatura de la Guardia Rural el traslado a otros puestos de los capitanes de dicho Cuerpo que prestan servicio en Ciego de Avila y Morón, señores Escalante y Rivero, fundándose en que con sus rivalidades dificultan la buena gestión de la administración de justicia en las citadas comarcas.

Moreno muerto

En la carretera de Remedios a Zulueta fué encontrado muerto el moreno de malos antecedentes Flores Duquesne.

Se ignora quién le dió muerte.

Accidentes del trabajo

Un tren de caña del central "Andrés" descarriló, ocasionando la muerte del joven cubano de 24 años de edad, Cristóbal Laza.

El desgraciado accidente ocurrió en la colonia "Josefita" del citado ingenio.

Detenido

En la colonia "Estero," término de Rodas, fué detenido Alberto Cinoes, presunto autor del robo y asesinato ocurrido en dicha colonia hace pocos días y del cual dimos conocimiento a nuestros lectores en su oportunidad.

Se opone

El Consultor de la Secretaría de Estado, en informe que ha sido enviado a la Secretaría de Gobernación, se opone a que salgan de Cuba los cañones cuya extracción fué solicitada por el señor Martín Khon.

Funda su negativa en que siendo franceses los cañones y existiendo entre aquella nación y Cuba buenos lazos de amistad, no deben darse facilidades a ninguna otra para que conozca el secreto de dichos armamentos.

Indultos

Han sido indultados los soldados de artillería de costas y de infantería Ramón Fernández Aperteguía y Manuel González Marrero.

Proyecto de resolución

Hoy será firmado por el señor Presidente de la República una resolución suspendiendo condicionalmente el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Holguín.

Petición

El Ayuntamiento del Perico ha tomado el acuerdo de dirigirse al señor Presidente de la República y a las Cámaras legislativas, para que incluyan en el próximo presupuesto el establecimiento de la Jefatura local de Sanidad de dicho pueblo, acuerdo que remite a la Secretaría de Gobernación para su curso correspondiente.

Dando las gracias

Por conducto de la Secretaría de Estado, el señor Ministro de S. M. Británica ha dado las gracias a la Policía Secreta de esta ciudad por la eficaz y discreta vigilancia ejercida durante la permanencia en esta ciudad del Príncipe Alberto de Inglaterra.

Nombramientos

El Gobernador Provincial de Camagüey ha dado cuenta de los nombramientos de don Ramón Castillo, Tesorero Provincial, y don José Camacho Vilaseca, auxiliar de Tesorería y Contaduría.

SECRETARIA DE HACIENDA

En Casa Blanca

Los inspectores señores Néstor Moineo y Baldomero Gelpi, que fueron comisionados por el Administrador de la Zona Fiscal para realizar una investigación en los terrenos que posee el Estado en Casa Blanca, han informado que en dichos terrenos han sido edificadas veintinueve casas, que tendrán que satisfacer las rentas correspondientes.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un muelle

Se ha autorizado a "The Cuban Railroad Co." para llevar a cabo las obras de construcción de un muelle de costa, un muro de contención de tierras, un relleno y ejecución de un dragado, en la parte del litoral del puerto de Santiago de Cuba correspondiente al frente de mar de los terrenos que allí posee aquella Compañía, cuyas obras se ejecutarán con sujeción al proyecto primitivamente presentado, de fecha 10 de Marzo de 1910, y al de modificaciones a dicho proyecto, de fecha 13 de Febrero del presente año; sin perjuicio de los derechos y obligaciones que pueda tener la Compañía de los Puertos de Cuba, por la ley de 20 de Febrero de 1911, y por el plan aprobado por la Junta de Puertos para el dragado y mejoramiento del de Santiago de Cuba.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Sobre la veda de la bíaiba

Con motivo del decreto publicado por este Departamento, sobre la veda general de la bíaiba, se ha recibido un escrito firmado por setenta y siete pescadores de las costas Norte y Sur de la Isla, y dirigido al doctor Emilio del Junco, como Pre-

sidente de la Junta Nacional de Pesca, en los que muestran su agrado por haber sido la Junta Nacional de Pesca "la primera en haberse ocupado de la industria donde libran su subsistencia que al paso que iba, sin veda y haciendo los que trabajan con redes lo que más les convenía, concluiría por esquistarse en nuestras costas el pescado, y tendrían que dedicarse a otros oficios, al cabo de la vejez;" terminando dicho escrito con el siguiente párrafo:

"Muy agradecidos, señor Secretario, por su disposición sobre la veda; pero que sea verdad, que se cumpla la ley, sin contemplaciones para los influyentes; y usted tendrá el agradecimiento de miles de padres de familia, que le guardarán una eterna gratitud."

De este escrito se dará cuenta en la próxima sesión de la Junta Nacional de Pesca.

Guías solicitadas

El señor José Domingo Castillo, para un aprovechamiento forestal en la finca "Zerquera," en Trinidad. El señor H. Camero, para un aprovechamiento forestal en la finca "Santo Domingo," en Güines.

Guías expedidas

A la señora Florinda González Castro, para un aprovechamiento forestal en la finca "Gracias a Dios," en Camagüey. Al señor T. O. Hamilton, manager de "Turiguano Land Company," para un aprovechamiento en la finca "La Isla de Turiguano," en Camagüey.

A la señora Eugenia Josefa Arra y Gómez, para un aprovechamiento en la finca "El Ramón," en Camagüey.

Al señor Braulio Peña Cruz, para un aprovechamiento en la finca "San José de Palo Quemado," en Camagüey.

Al señor Manuel Montalvo, para un aprovechamiento en los lotes de terreno de la hacienda "San Pedro de Mayabón," en Santa Clara.

Al señor Fermín Arce, para un aprovechamiento en la finca "La Mulata," en Matanzas.

Al señor Néstor Infante, para un aprovechamiento en la finca "San Virgilio," en Camagüey.

La feria-exposición

Con el fin de evitar errores en el envío de los animales destinados a ser exhibidos en la feria que se celebrará con motivo de la inauguración de la Granja-Escuela Agrícola de la Habana, se llama la atención de los señores remitentes que deben remitir el ganado al paradero de la Ciénaga (Habana) y las solicitudes de local y consultas a esta Secretaría (Dirección de Agricultura) donde en horas hábiles se atenderá debidamente a todo el que desee antecedentes.

El Presidente de la Comisión, Dr. Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

MUNICIPIO

Club de base ball

Una comisión de niños visitó ayer tarde al Alcalde, general Freyre de Andrade, para pedirle autorización

para poderle poner su nombre a un club de base ball infantil que están organizando.

El Alcalde le concedió no sólo la autorización sino que se ofreció para costearles de su peculio particular los gastos al club.

Concejales multados

El Presidente del Ayuntamiento señor Peraza ha multado en 30 pesos a los concejales liberales que dejaron de concurrir a la sesión del miércoles último.

ASUNTOS VARIOS

Limosna

Doña María de la C. Abran nos ha remitido un peso currency para la pobre anciana que vive en San Salvador 41, Cerro.

Gracias en nombre de la socorrida a la caritativa donante.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de F. W. GROVE se halla en cada cajita.

NOTICIAS DEL PUERTO

LA "DEVERON"

Con cargamento de maderas del país, fondeó en puerto ayer al medio día la barca noruega "Deveron," que procede de Santa Cruz del Sur y se dirige a Bremen.

Su entrada la efectuó en este puerto la expresada barca para desembarcar dos tripulantes que trae enfermos y embarcar otros dos en sustitución de aquéllos.

ROSILLO

El aviador señor Rosillo, acompañado de su representante el señor Luis Estrada, visitó ayer tarde al Jefe de la Marina Nacional, coronel señor Morales Coello, para solicitar de dicha autoridad marítima que en caso de que efectúe el vuelo Key West-Habana se le sitúen varios bu-

ques en el trayecto, al igual que se hizo cuando intentó realizar el vuelo el aviador Mac Curry.

El señor Morales Coello manifestó a dichos señores que él por su parte estaba dispuesto a facilitarles todos los medios que estuvieran a su alcance para la realización de su viaje, pero para ello había de contar con la autorización del Presidente de la República.

El señor Rosillo sólo espera para realizar su proyectado vuelo de Key West a la Habana, que el Ayuntamiento acuerde el premio de los \$10,000 y que se consigne en presupuesto.

EL "STEIGERWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut & Raseh, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Puerto Méjico, el día 13 del actual al medio día, y saldrá el día 14 a las cinco de la tarde para Canarias, Vigo, Coruña, Amberes y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Paula el día 14 del actual, hasta las once de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria, en dicho día hasta la hora indicada.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el día 14 del corriente a las cuatro de la tarde.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestro Corresponsal.)

PEDRO BETANCOURT

Fallecimiento

11—IV—6 y 55 p. m.

A una edad avanzada ha fallecido hoy el señor Angel de la Puerta, padre del conocido político de esta provincia, doctor Ramón de la Puerta.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia. Villar.

La edad no importa para tomar con seguro provecho la Emulsión de Scott

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.]

Es un reconstituyente poderoso para todas las épocas de la vida. Da fuerzas, vigor, buena sangre, buenos colores.

Exijir siempre la EMULSION de SCOTT

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público, que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.



El Sanatogen Repara Los Nervios Debilitados

POCOS hombres y mujeres dejan de sufrir de somnolencia, desgano, mala digestión, decrecimiento físico y moral y melancolía, que son síntomas prelamativos raros veces atribuidos a la causa verdadera: La debilidad de los nervios y de los tejidos. Acudiendo al

Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO

se remedia esto combatiéndolo científicamente; se da a los nervios y a los tejidos el alimento tónico que requiere su condición, y el nutrimento a propósito que es absorbido y asimilado fácil y rápidamente. Todo el sistema se reanima y vuelven la alegría y actividad.

Más de 16,000 médicos recomiendan el Sanatogen. Empiece USTED a tomarlo HOY MISMO.

INTERESANTE LIBRO GRATIS Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos a su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita a Christian Euler, Muralla 68, Apartado 92, Habana. Solicítelo HOY MISMO.

El Sanatogen se halla de venta con José Sarri, Manuel Johnson, A. González "San José", F. Taquell, Majo y Colomer e International Drug Store, de la Habana; y con el Dr. Federico Grimany, de Santiago

Y en Todas las Buenas Farmacias y Droguerías en dos tamaños: \$1.00 y \$1.90 Cr. respectivamente. Por correo 10c extra. Si no lo encuentra con su droguista, pídale al Único Representante para la Isla de Cuba CHRISTIAN EULER Muralla 68 Apartado 92 Habana THE BAUER CHEMICAL CO., Fabricantes. 30 Irving Place, New York, E. U. A.

RESTAURADOR de RECORD de VITAL

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49

FIEBRES INTERMITENTES

Si se os presenta una fiebre, y observáis que vuelve a la misma hora, ó poco menos, con intervalo de uno ó dos días, ó sólo de tiempo en tiempo, ponéos en guardia. Es una fiebre intermitente declarada. I esa fiebre puede convertirse en perniciosa y mataros. Por eso aconsejamos siempre a cuantas personas sufren de fiebres intermitentes, que procuren detener inmediatamente el mal tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan, pues, en efecto, bastan de 6 a 12 de estas píldoras para cortar de un modo seguro y rápido las fiebres intermitentes por terribles y antiguas que sean. Además son soberanas dichas perlas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas, que reaparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos y malsanos.

Teniendo esto en cuenta, la Academia de Medicina de París se ha complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, recomendándolo así a la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 a 6 perlas al comienzo del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

Igualmente prepara el D'Clertan perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, destinando especialmente a las personas nerviosas las dos últimas clases.

AVISO importante. — Conviene para evitar toda confusión, exigir al comprar dichas perlas, que figuren en la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan París.

ENTIERRO

Concepción Jenkes

Ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, el cadáver de la señora Concepción Jenkes, viuda de Ferrer, dama bien querida de nuestra sociedad...

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo. Antes de sacar el cadáver, las damas que constituyen las Escuelas Dominicales...

Descanse en paz la que por sus bondades se hizo digna del afecto que se le profesaba, y reciban sus hijos y demás familiares la expresión de nuestro pésame.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los sucesos de la política

Ante la Sala Segunda de lo Criminal comenzó a celebrarse ayer el juicio oral de la causa instruida con carácter de especial por el magistrado señor Trelles, contra Manuel Cedeño Milán, José Antonio Velázquez Pintor y Angel Enrique Rosende y Zayas...

El Ministerio Fiscal relata los hechos en la siguiente forma:

En la tarde del 25 de Octubre último recorrieron algunas calles del barrio de Jesús del Monte, formando un grupo de 50 o 60 personas afiliadas al partido liberal, dando gritos de "Viva Zayas" tocando cajas y arrancando de las paredes pasquines electorales...

Procuradores: Llana, Sterling, Llana, Ferrer, Daumy I.

Partes y Mandatarios: Joaquín G. Saenz, Amador Fernández, Ramón García, Ricardo Dávila, Emiliano Vivó, Tomás Radillo, Alberto Pons.

FALLOS CIVILES

Sobre disolución de comunidad

En el juicio declarativo de menor cuantía que sobre disolución de comunidad de bienes promovió en Güines don Juan Pérez Cabezas contra don Andrés Fernández Garmendia y otros; siendo ponente el magistrado señor Edelmann, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo de los apelantes.

Menor cuantía

En el juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió don Estanislao Hermoso y Cortés contra don Francisco M. Buch y Valdés; siendo ponente el magistrado señor Valle y Duquesne, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada porque no habiéndose prestado en forma la excepción de falta de personalidad en el actor no procede declarar la nulidad, revocándose también en cuanto impuso al actor las costas de la primera instancia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

- Sala Primera: No hay. Sala Segunda: Contra Manuel Sedeño y dos más, por disparos (continuación). Sala Tercera: No hay. Sala de lo Civil: No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Rodolfo Fernández Criado, José P. Gay, (escrito), Carlos A. Saladrigas, Lorenzo M. del Portillo, Joaquín López Zayas, (escrito), José M. del Portillo, (escrito), Alfonso de Arantive.

Procuradores: Llana, Sterling, Llana, Ferrer, Daumy I. Partes y Mandatarios: Joaquín G. Saenz, Amador Fernández, Ramón García, Ricardo Dávila, Emiliano Vivó, Tomás Radillo, Alberto Pons.

CITACIONES JUDICIALES

("Gaceta" del 11 de Abril.)

Juzgados de primera instancia. — Del Este, a la señora Celestina Morales viuda de Prieto, De Sagua la Grande, a don Aniceto González Olivo o sus herederos.

Juzgados Municipales. — Del Calvario, a don Tomás O'Farrill y a don Sebastián Carbajal, De Manzanillo, a don Manuel Antonio Muñoz Alvarez.

LAS Y LOS PATINADORES

Continúa el embullo de los patines con gran entusiasmo. El Bosque de Bolonia, la juguetería de la moda, tiene gran surtido de patines de todas clases y precios.

Asimismo participa a sus numerosos clientes, que ya ha recibido los magníficos Columpios de madera dura y fuerte de dos y cuatro asientos, cuyos precios son más baratos que en ninguna parte.

Además ha recibido ininidad de juguetes de novedad: coches para niños, cigüeñas, automóviles, caballos de piel con pedales, con balancín y con ruedas e ininidad de otros artículos. Visítese El Bosque de Bolonia, Obispo número 74.

Zona Fiscal de la Habana

Habana, Abril 11 de 1913.

Total recaudado hoy \$ 15,146.93.

Los Reyes de la hora

Ya que se está acercando la época de los viajes, los que los hacen deben de proveerse de buenos relojes, y para eso no hay como los que llevan las marcas A B C y Caballo de Batalla, fábrica suiza fundada hace ¡¡143 años!! lo que constituye una de las mejores garantías para el pueblo.

Estos relojes son a la par que elegantes y sólidos, de una seguridad absoluta; sus máquinas hechas con los mejores materiales, están montadas en piedras; son observadas y rectificadas hasta que no discrepan en un minuto.

Las cajas de estos relojes, son elegantes; oro de 18 kilates, grabadas, lisas mates de dos y una tapa. Los de señoras son adornados con brillantes, diamantes y rubíes, tamaños apropiados y de gran novedad, como asimismo las de brazaletes-reloj.

Unico importador, Marcelino Martínez, almacén depósito de joyería fina, brillantes y relojería, Muralla 27, altos.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 11.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.28; Habana, 761.52; Matanzas, 768.28; Isabela, 763.28; Camagüey, 762.97; Sonogo, 762.00.

Lluvia: Pinar del Río, llovió. Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Camagüey y Sonogo, cubierto; Matanzas, despejado; Isabela, parte cubierto.

Ayer hubo en Palacios, Arroyos de Mantua, La Fé, Cortés, Martínez, Madruga, Güines, San Nicolás, Palos, Jagüey Grande, Aguada, Pomento, Minas, Santa Rita, Jigüey, Balra, Paimarito.

ESTOMAGO DEBIL

Para Que Pueda Ejercer Normalmente sus Funciones Necesita. Un Tratamiento con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Las enfermedades del estómago originadas por debilidad de los órganos digestivos no se curan con remedios purgantes. Estos acrecientan la debilidad y ayudan los progresos de la enfermedad en vez de combatirla. En estos casos el tratamiento tónico es el que puede efectuar curaciones permanentes, pero es además necesario que el tónico escogido sea el de mayor eficacia, tal como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Este medicamento presta los más brillantes resultados como tónico reconstituyente. De acción directa sobre la sangre, sus efectos curativos son notables por su pronta eficacia.

De entre otras muchas curaciones obtenidas con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se publica la siguiente, descrita en una carta recibida del señor Porfirio Rodríguez, conocido residente de Esperanza, provincia de Santa Clara, Cuba: "Durante muchos años estuve sufriendo de una aguda enfermedad del estómago que no había podido curar con las muchas recetas prescritas por varios médicos a quienes consulté.

"Aparte de mucho ardor en el estómago, había perdido el apetito, sufriendo frecuentes dolores de cabeza. Después de hacer costosos e inútiles experimentos, resolví tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y desde el primer frasco experimenté notable alivio. Continuando el tratamiento con estas afamadas píldoras, fueron poco a poco desapareciendo los dolores de cabeza, recobré el apetite, la digestión se hizo fácil, y pronto quedé completamente restablecido de todos mis quebrantos.

"No sólo me devolvieron las Píldoras Rosadas del Dr. Williams la salud perdida, sino que después de tomarlas sentí un robustecimiento general. No puedo menos que recomendarlas muy calurosamente por su eficacia en el tratamiento de enfermedades del estómago y como tónicas reconstituyentes."

Publicamos un folleto conteniendo instrucciones importantes con respecto a la dieta. Se mandará franco de porte solicitándolo del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y. indicando el periódico en que se ha visto este aviso.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Dirección General.—Anuncio.—Subasta para la construcción de las obras del abastecimiento de agua del valle de San Juan a la ciudad de Santiago de Cuba, y suministro del fluido eléctrico para el funcionamiento de la planta de bombeo.—Habana, Marzo 28 de 1913.—Hasta las dos de la tarde del día 12 de Abril de 1913, se recibirán en esta Secretaría proposiciones en pliegos cerrados, para la construcción de las obras de Abastecimiento de Agua del Valle de San Juan a la Ciudad de Santiago de Cuba, y el Suministro de Fluido Eléctrico para el funcionamiento de éstas; y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quienes los solicite.—Pedro P. Cartaña, Director General. C 1029 alt. 6-1

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havaí, Lela, Nantes, Saint Quintin, Diarpe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Mastino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 152-1 Mz. 840 alt. 6-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollis and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 1154 75-1 Ab. 6-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 204 156-1 E. 6-1

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS. Teléfono A-1742 Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1157 82-1 Ab. 6-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1153 152-1 Ab. 6-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256. Cable: Childs. 1155 75-1 Ab. 6-1

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Su Boticario le dará remedio para esa COMEZON. Si usted está sufriendo de eczema o cualquier otra enfermedad de la piel, le aseguramos si viene a nuestra botica le curaremos esa comezon en dos segundos. Hemos vendido otros remedios para enfermedades de la piel, pero ninguno le recomendamos tanto como la Prescripción D. D. D. que ha hecho curas maravillosas en todas las perspectivas. En Encarnación Refresca la piel como ningún otro remedio. Con un poco lo puede probar. Estamos tan seguros del resultado que le dará el D. D. D. que le ofrecemos un poco de \$1.00 con esta garantía: Si no le quita la comezon ENSEGUIDA no le cobraremos nada. La Prescripción D. D. D. la venden los farmacéuticos de importancia y la recomiendan los siguientes: E. Sarrá, Teniente Rey 41; Manuel Johnson, Obispo 30, y Dr. Francisco Taquichel, Obispo 27. C 1046 alt. 4-2

ALQUILERES

VEDADO

El precioso chalet VILLA DOMINICA, situado en lo más céntrico del Vedado, líneas esquina a Dome, se alquila amueblado, por seis meses, del 20 de Mayo al 20 de Noviembre. Tiene Garage y caballerizas y su precio es módico, tratándose de una familia que ofrece garantías a satisfacción. Informa: J. López, Muralla número 19, teléfono A-2768. 4321 8-12

SE ARRIENDAN

Tres edificios de reciente construcción situados en San José 130, 132 y 134, en esta ciudad. Tienen 72 cuartos y 12 casitas con agua abundante y luz eléctrica. Informan en Amargura 34 de 12 a 3 de la tarde. J. Balcells y Compañía, S. en C. 4325 5-12

VIBORA HERMOSOS ALTOS

Ideales para el verano, con frente a tres calles, ventilados, con vista al mar, en Encarnación y Serrano, a una cuadra de Correa. Informan en Lacret y Bruno Zayas. 4304 4-12

En Principe de Atarés número 14

Entre San Ramón y Vija. Se alquila una magnífica casa acabada de fabricar, en 9 centenes; tiene sala, salita, seis cuartos, un gran patio y traspasado. Tiene Garage y caballerizas. La llave en San Ramón 28. 4303 10-12

¡¡¡OJO! SOLO EN 6 CENTENES espaciosos casa, sala y 44, pisos dnos y sanidad. Carmen núm. 45, antiguo, próximo a Vives. La llave en la bodega. Su dueño en Castillo núm. 45. 4296 8-12

EN REINA NUM. 34 se alquilan hermosos apartamentos con vista al mar, con todo el servicio y entrada a todas horas. En las mismas condiciones en Reina núm. 49. 4328 26-12 Ab. 6-1

SE ALQUILAN

los altos y bajos de la calle de Oquendo núm. 10, moderno, en siete centenes los altos y 34 pesos los bajos, todo ello muy cómodo y ventilado. Informarán en la fábrica de mosaicos núm. 5. 4307 4-12

CERCA DE OBISPO y Plaza del Cristo se alquilan los ventilados altos de Villegas 71, con sala, comedor, cuatro cuartos, sanidad, etc., entrada independiente. Informan en el núm. 73. 4312 4-12

VIBORA. En siete centenes, acabada de fabricar, la ventilada casa calle Primera número 1, entre Avenida de Acosta y La guerruela. Sala, salita, tres cuartos y doble servicio. No se alquila a enfermos. La llave e informes en el núm. 6. 4314 4-12

SE ALQUILAN los hermosos y cómodos bajos de la casa San Nicolás 91, con todas las comodidades que se puedan desear. Para más informes, Obispo núm. 17. La llave en la fotografía del frente. 4315 8-12

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, en el mejor punto de la loma, traviésa para la Habana cruza por frente a la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes, a familias o hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc. Asistencia, incluyendo buenos alimentos y moderados precios, más barato que ningún hotel de la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Diríjase a H. G. Vidal, calle 17 entre D y E, calle Vidal, Vedado, Habana. 26-1 Ab. 1148 4-12

A LOS JARDINEROS o Maestros de Obra. Se alquila un buen lote de terreno en la Calzada de Zapata entre las calles A y B, cercado y llano. Informarán en Habana número 81, teléfono A-2474. 1159 7-1 Ab. 6-1

BUEN LOCAL. Galiano 88, entre San Rafael y San José, propio para un establecimiento pequeño. Informan en San Rafael núm. 20. 4358 5-11

SE ALQUILAN

Los bajos de Acosta 99. Tienen sala, comedor y tres habitaciones. A. 11 Ab. 6-1

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno núm. 216.2, antiguo, compuesto de sala, salita, cuarto, baño, espaldado, comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Para más informes en la Perfumería de Mantecado, San José 4. C 1239 6-11

SE ALQUILAN los modernos altos de la Sucursal del Banco Español en Belascoáin 24, compuesto de sala, salita, 41, comedor y cuarto de baño. Tiene servicio sanitario. Informan en la misma. 4192 4-9

CUBA NUM. 110.—Se alquilan estos hermosos y frescos altos para familia de gusto, con todas las comodidades. En los bajos informan. 4074 8-6

VEDADO.—Se alquila

Próximo a terminarse un chalet de dos pisos, de mampostería, acabado de fabricar, en Quinta entre Castro y Seta, sala, comedor, siete grandes cuartos con siete lavabos, tres baños con inodoros, cocina, dos moétiles, ciclo raso en toda la casa, en 17 centenes. Se puede ver a todas horas. Su dueño en Belascoáin 121, teléfono A-5228. 4136 6-12

SE ALQUILAN los modernos altos de la Sucursal del Banco Español en Belascoáin 24, compuesto de sala, salita, 41, comedor y cuarto de baño. Tiene servicio sanitario. Informan en la misma. 4192 4-9

CUBA NUM. 110.—Se alquilan estos hermosos y frescos altos para familia de gusto, con todas las comodidades. En los bajos informan. 4074 8-6

SE ALQUILAN

en O'Reilly esquina a Cuba, grandes departamentos para oficinas o comisionistas. Informarán en la misma, café "Carrio." 4279 17-11 Ab. 6-1

SE ALQUILAN los modernos bajos de Sol núm. 79, por Aguacate, en \$30 Cy. y la casa Aguacate 79, con 514, acabada de pintar, en módico precio. Informan en Sol 79. 4283 4-11

EN CASA DE FAMILIA particular se alquila una habitación con toda asistencia a hombres solos. Compostela 71, moderno, altos, esquina a Obrapia. 4262 4-11

SE ALQUILAN, en 12 centenes, los altos de San Lázaro y Galiano 186, con sala, salita, comedor y cinco cuartos. Informan en Prado 1 y 3, vidriera. 4261 4-11

EN LA VIBORA, se alquila la casa de alto y bajo, propia para dos matrimonios, calle de Miraflores, esquina a Marqués de la Habana, jardín, portal, por las dos calles, sala, dos cuartos grandes, baño completo, lavabo fijo, cocina, esto en el bajo, en el alto, escalera de mármol, dos cuartos grandes, cocina, comedor, cuarto de criado con sus servicios, techos de cielo raso. Precio, 65 pesos plata. Informen en la misma o por teléfono A-1386, Méndez. 4292 6-11

VILLEGAS NUM. 104, entre Muralla y Sol. Se alquila casa de moderna construcción, con sala, comedor, tres cuartos, ducha, azotea y servicio sanitario completo. Informan y la llave en Muralla y Villegas, Farmacia. 4283 4-11

SE ALQUILA la bonita casa de portal, tres ventanas, zaguán, etc. de San Lázaro 93, antiguo. Informan en Animas 31, altos, señor Galán. También los altos de San Lázaro 306, en 9 centenes. 4279 4-11

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los bajos de Cárdenas núm. 27, con sala, salita y 8 habitaciones. La llave e informan en Monte núm. 73, peletería "La Esperanza." 4278 4-11

SE ALQUILA una casa de huéspedes, calle de San Ignacio número 82, esquina a Santa Clara, con 35 cuartos, de los cuales hay 31 ocupados; no se pide regalo. Informan en Carlos III 209, teléfono 6962. 4273 4-11

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familias y por semanas, precios convencionales. Teléfono A-2398. 27-5 A. 4026 4-11

LUZ NUM. 1 A, Jesús del Monte. Próxima a desocuparse esta pintoresca y moderna casa se alquila, \$58-30. Sala, salita, 54. Informen en Galiano 125, altos de "El Siglo XX." 4294 4-11

SALÓN PARA BARBERÍA. Se alquila un salón con su gran puerta de calle de cristales, a propósito para barbería. Industria 160, esquina a Barcelona. Gran Hotel América. 4287 4-11

SE ALQUILAN un hermoso zaguán y una habitación para agente de negocios, una vidriera o cosa por el estilo. Habana y Obrapia. 4253 4-11

HABITACIONES.—Se alquilan con balcón a la calle, altos con suelo de mosaicos, O'Reilly 13, sin niños. Un departamento de escritorio. 4255 10-11

SE ALQUILAN pisos nuevos y elegantes para corta familia, sala, comedor, 3 habitaciones y servicios. Habana y Obrapia. Informen en el taller de platería. 4254 4-11

EN JESUS MARIA 17, bajos, se solicita una muchacha para cocinar y ayudar en algunos quehaceres, ha de dormir en la habitación y saber cumplir con su deber. 4251 8-11

337-10. SE ALQUILA una casa cerca de todas las oficinas, del comercio importador, de los muelles y del Prado, Aguiar núm. 24. La llave en la farmacia de la esquina de Plaza Pobre e informan en el despacho de anuncios de este periódico. 4216 4-10

EN CASA DE UN MATRIMONIO donde no hay inquilinos, se alquila una habitación con vista a la calle, propia para señora sola o caballero solo. San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1815. 4214 8-10

SE ALQUILA el bonito piso principal de Salud 69 A, compuesto de sala, con balcón corrido de 2 luces, recibidor, 3 cuartos, otro en la azotea, escalera de mármol, piso de mosaico, cieles rasos, cocina, etc. La llave en el bajo. Informan en Manrique 123. 4213 5-10

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los bajos de Compostela 154; tienen sala, comedor, 3 cuartos, baño, inodoro y cocina. La llave en la carpintería del frente. Informan en Neptuno 61, bajos. 4213 15-10

ANIMAS NUM. 141.—Se alquilan los bajos, están a la brisa, son modernos, buena situación y buen vecindario. Cuatro habitaciones, sala, comedor y pequeño zaguán. La llave al lado. Informarán por el teléfono F-1449. 4214 8-10

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con todos los servicios, en los bajos de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado 75. 4233 4-10

SALA ESPACIOSA se alquila en 4 centenes y una habitación la calle, amueblada, en tres. Industria 72 A. En Virtudes 12, moderno, con balcón a la calle, sin o sin muebles. 4240 4-10

SE ALQUILA

Acosta núm. 32, bajos, se alquilan, todos de mosaico, muy espaciosos y muy frescos, con sala, antecala, cuatro cuartos y dos de criados, dos baños, dos inodoros, patio y demás servicios. La llave e informes en el núm. 36. 4242 4-10

SE ALQUILA la casa Aguiar 103, propia para depósito de mercancías, menos alcohol. La llave en el 101. Informan en Campanario núm. 194, antiguo. 4189 4-9

SE ALQUILAN los bajos de Animas número 143, en 10 centenes, con sala, salita, cuatro cuartos, servicio sanitario doble. La llave en la carpintería. 4174 4-9

Calle de San Miguel n. 262

entre Espada y San Francisco, a dos cuadras del Parque de Trillo y de todas las líneas de tranvías, se alquila un hermoso piso alto acabado de fabricar, compuesto de sala, salita, cuatro habitaciones, baño, con toda clase de aparatos, servicios de criados. Para informes, Empedrado número 10, teléfono A-2052. 4047 10-4

¡¡OJO! EN LA CALLE G entre el 21 y 22, se alquila, en seis centenes, una casa con sala, comedor, tres cuartos y demás servicios sanitarios; tiene portal, patio y traspasado. Informan en 8 y 23, bodega y en Obispo número 34. 4121 8-4

EN 15 CENTENES se alquilan los modernos altos de San Ignacio 49, casi esquina a Luz, gran sala, salita, comedor, 4 grandes cuartos, baños, techos de cielo raso y demás comodidades. La llave e informan en la bodega. 4073 5-4

SE ALQUILA y se vende la casa Condesa del Parque de Trillo y de todas las líneas de tranvías, se alquilan cuatro casas, dos bajas y dos altas, acabadas de fabricar, compuestas de sala, cinco departamentos, hermosos comedor, lujoso baño con toda clase de aparatos, incluso de agua caliente, servicio de criados. Para informes Empedrado 10, teléfono A 3052. 4048 10-6

SE ALQUILA

Calzada de San Lázaro a la subienda de la Universidad, entre Aramburu y Hospital, con vista al mar y próximo al Malecón y a todas las líneas de tranvías, se alquilan cuatro casas, dos bajas y dos altas, acabadas de fabricar, compuestas de sala, cinco departamentos, hermosos comedor, lujoso baño con toda clase de aparatos, incluso de agua caliente, servicio de criados. Para informes Empedrado 10, teléfono A 3052. 4048 10-6

SE ALQUILA

un hermoso chalet situado en la calle y esquina a 3ra., con ocho cuartos cuatro baños, sala, comedor, gran patio y garaje. Informan en Habana núm. 82. C 1205 8-5

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquilan dos habitaciones, juntas o separadas, con toda asistencia. Se cambian referencias. Informan en Colón núm. 1 o por teléfono A-1555. 4080 15-4 Ab. 6-1

SE ALQUILAN, en 16 centenes, los comedores, frescos y elegantes altos de la casa San Miguel 76-78, esquina a San Nicolás, propios para familia de gusto, con sala, recibidor, diez cuartos, con balcones, servicio sanitario, con agua abundante. 4072 5-6

EN EL VEDADO, propios para el verano se alquilan dos departamentos altos espaciosos y muy ventilados, en 7ma. y 10, tienen los servicios sanitarios, independientes, ganan 6 departamentos cada uno. Informan en los bajos, en la bodega. La llave e informan en la misma. 4066 6-6

SE ALQUILAN

en Monte núm. 2 A, hermosas habitaciones con vista a la calle y pisos de mármol, sumamente baratas. 4041 8-4

SE ALQUILAN, en Cárdenas 2 A, esquina a Monte y frente al Prado, frescos y ventilador 6 departamentos cada uno. Informan en los bajos, en la bodega. La llave e informan en

LA NOTA DEL DIA

La devoción piadosa que inició ilustre dama, hará que un nuevo templo se levante en la Habana. Un templo alroso y bello donde la Virgen Santa del Cobre, tendrá siempre oraciones y lágrimas...

LOS SUCEOS

TRES TIROS POR UNA BOTELLA. ANTE TODO, MI DINERO. El vigilante 749, detuvo y presentó en la oficina estación de policía, al negro Ricardo Justiniani Laguardia...

VIDA RELIGIOSA

REFORMAS EN LA IGLESIA DE BELEN. Con objeto de conocer las reformas verificadas en la iglesia del Colegio de Belén, fuimos a este establecimiento docente el pasado jueves. El hermano Llorente, ayudante del observatorio nos fué explicando las mejoras hechas en el templo...

DETENCION DE RECLAMADOS

Por la policía de la cuarta estación fué detenido ayer Rafael Fernández Hernández, reclamador del Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, en causa por robo. Ingresó en el Vivac.

OCCUPACION

Un agente de la Secretaría, ocupó ayer en el rastro de Monserrate 110, la bicicleta que hace días le fué hurtada al menor Nicolás Pazos, vecino de Antón Recio 38, la cual había sido vendida allí por un blanco desconocido en la cantidad de seis pesos.

CABALLO AGRESIVO

El doctor Herrera asistió ayer en el segundo centro de socorros a Antonio Pérez Menéndez, vecino de Concepción 182, de una herida grave en la región frontal, la que le fué ocasionada por un caballo, al darle una coza, en el establecimiento de su domicilio. Para terminar su curación, pasó a la casa de salud "Covadonga".

HURTO DE UN APAREJO

José C. Madan, vecino de Reina 97, puso en conocimiento de la policía que de la suculosa de la casa Singer, situada en Monte 443, le habían hurtado un aparato de hierro que le había sido prestado en la fundición "El Modelo de Cuba", el cual aprecia en cinco o seis centenes.

VENDEDOR ALZADO

Tomás Salame, de Corrales 187, le dió ropas para su venta en comisión, por valor de 82 pesos, al sirio Teófilo Jorge, cuyo domicilio ignora, enterándose que dicho individuo se ha alzado, por lo que se considera perjudicado en la citada cantidad.

CAMARON, CAMARON...

A la policía Judicial informó ayer el cochero Félix Torriente Ramírez, vecino de Zanja 152, de que hallándose se descansando en su vehículo frente al hotel "Pasaje", le hurtaron del bolsillo del chaleco un reloj de oro con su cadena y un portamonedas de plata conteniendo \$2.90, todo lo que estima en la suma de \$55.

YEGUA DESAPARECIDA

A Antonio Méndez González, vecino de Jesús del Monte 173, le desapareció de un solar que existe detrás de su domicilio, una yegua con la marca 13-4-5, la cual estima en \$75, sospechando se la hayan hurtado.

PROCESADOS

Ayer se dictaron los siguientes autos de procesamiento: —Contra Marcial Albérto Cárdenas, por rapto, en libertad. —Contra Maximino Pérez Rivera, por idem, idem. —Contra José Vázquez Car, por lesiones, con \$200. —Contra Rafael Fernández Hernández, por robo, con \$100.

HUELGUISTAS DETENIDOS

El vigilante 772 detuvo en la tarde de ayer en 9 y 22, en el Vedado, a los obreros huelguistas de la fábrica de cemento "El Almendares", blancos Juan Fernández Martínez, vecino de 7 entre 18 y 20, y a Francisco Blanco López, de 15 y 18, a petición del moreno Esteban Pineda Mazorra, de 9 y 22, que los acusa de haberle amenazado con matarle si no dejaba el trabajo en la fábrica. Los detenidos ingresaron en el Vivac.

UN CATOLICO

ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS. Iglesia de la Merced. Mañana, domingo, segundo del presente mes, celebrará esta Archicofradía en la iglesia de la Merced la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelentísima Patrona con misa solemne de ministros y sermón a las ocho y media.

Espectáculos

PATRYET.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Función por tandas. A las 8: El Alcalde de Chaparrea. A las 9: Napoleón. Compañía española de dramas policiales dirigida por Ramón Caralt. Estreno del drama policial Rafles. GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.—Compañía dramática italiana Garo Guignol.—Función corrida. Beneficio de la bella Staraga y Alfredo Sanati. A las 8 1/2: Estreno, El Castigo. Estreno, Sabotaje. El Choque de Trenes y El Ultimo Capítulo. Mañana domingo despedida de la compañía. MARTI.—Compañía de zarzuela y comedia española.—Función por tandas. A las 8: Viento en Popa. A las 9: La Niña de los Besos. A las 10: La Carne Flaca. En cada tanda se exhibirán varias películas. CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas. Función en honor y a beneficio de la señora Pilar Bermúdez. A las 8: La Reina Mora. A las 9: Estreno de la zarzuela El Túnel. A las 10: Tanda doble: Estreno en la Habana de la película en acción La Mano. El pasatiempo Felipe II y en obsequio a la beneficiada el actor señor Francisco Salas cantará los couplets de la zarzuela El Bato. Antes de cada tanda se proyectarán varias películas. TEATRO HEREDIA.—Compañía de zarzuelas y comedias españolas.—Función por tandas. Debut de la primera titulación Concepción Pon y del actor José Arcecona. A las 9: El Pollo Tejado. A las 9: La Alegría de la Huerta. A las 10: Los Hombres Alegres. En cada tanda se exhibirán varias películas. TEATRO COMICO LIRICO.—Compañía de Varietas, Zarzuela y Opereta.—Función por tandas. No hemos recibido el programa. ALHAMBRA.—Compañía cómico-lírica.—Función por tandas. No hemos recibido el programa. PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios. CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Mañeces los domingos

EXCELENTE DENTIFRICO.

Para el aseo y conservación de la dentadura se recomienda la preparación antiséptica PRE-VENTINA (de Scott & Bowne). Desinfecta la boca y deja un sabor agradable. En las mejores boticas.

IGLESIA DE LA MERGED

El domingo 12, a las 8 y media, solemne fiesta con orquesta, dedicada a San José de la Montaña. El sermón a cargo del R. P. Cipriano Irujo. 4274 4-11

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El domingo, día trece, se celebrará la festividad del patrocinio de San José con los actos siguientes: A las siete y media misa de comunión general. A las nueve misa solemne predicando en ella el P. Daniel Ibarra. 4228 4-10

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia del Vedado. El jueves, viernes y sábado de esta semana, se celebrará un triduo en honor de San José con misa cantada a las 8 y media, exposición del Santísimo, rezo del Rosario, plática y cantos alusivos al acto. En la fiesta solemne del domingo predicará el M. Ite. señor Canónigo Lectoral, doctor Santiago G. Amigó. Comenzará la misa a las 8 y media. EL PARROCO. 4259 4-10

IGLESIA DES. FELIPE

PATROCINIO DE SAN JOSE. La Comunidad de Carmelitas y la "Pia-dosa Unión de San José," dedican un solemne triduo al glorioso Patriarca en los días 11, 12 y 13. El sábado, día 12, se cantará solemne misa a las 8 y media. El domingo asistirá a la Misa solemne el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Cienfuegos. A las 6 y media p. m. será la procesión. La Comunidad General, el domingo a las 7 y media, a la que deben asistir todos los socios y socias con el distintivo de la Asociación Josefina, así como a los cultos del Triduo, que serán a las 8 a. m. y a las 6 y media p. m. 4162 4-9

IGlesia Parroquial de los Quemados de Marianao

Fiesta al Patrocinio de San José. El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el penegrico está a cargo del R. P. Alonso, S. J. Se suplica a todos los devotos la asistencia a estos cultos. EL PARROCO. 4187 4-9

PARROQUIA DE MONSERRATE

El viernes, 4 del corriente, empezará la novena del señor San José con misa cantada a las 8 y media y después el rezo de la novena. El 13, a las 7 y media, misa de comunión y a las 10 de la mañana será la solemne fiesta con orquesta, estando el sermón a cargo del eloquento orador sagrado R. P. Joaquín Santillana, S. J. Se suplica la asistencia. 11-3 90-4 3953

Fiestas del Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos. Corte de María.—Día 12.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Pilar, en su iglesia y en la T. O. de San Francisco.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradia de Maria Santisima de los Desamparados

Iglesia de la Merced. El domingo trece, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelentísima Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando encarecidamente a los hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía. El Mayordomo, Dr. J. M. Domené. C 1235 11-10 24-11

IGLESIA DE SANTA CLARA

El próximo domingo, día 13, a las nueve a. m., se celebrará una misa solemne en honor del Patrocinio del Patriarca San José, en la que oficiará el M. R. P. Fr. Mariano Ibañez, de la Orden Franciscana y predicará el M. R. P. Fr. Nicolás Viciu, Guardán del Convento de dicha Orden en Guanabacoa. Se suplica la asistencia de los fieles a esta solemne religiosa. Habana, 9 de Abril de 1913. 4206 4-10

PARROQUIA DEL ANGEL

El día 14, a las 8 y media a. m., se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma de la señora Rosario Reyes y Díaz, viuda de don José Suárez Murias. Se invita por este medio a sus amistades para tan piadoso acto. 4211 8-10

PARROQUIA DEL ANGEL

Solemne Fiesta a San José de la Montaña. El próximo domingo, a las 8 a. m., se dirá la misa de comunión general y a las 9 la solemne, en la que tomarán parte escogidos profesores de canto. El sermón está a cargo del R. P. Abascal. 4210 4-10

IGLESIA DE BELEN

La Congregación de San José dedica solemnes cultos a su gran Patrono. TRIDUO PREPARATORIO. En los días 10, 11 y 12 de Abril. A LAS 8 a. m. Procesión al Santo Patriarca. Misa con exposición de S. D. M. Cánticos. Plática. No se hará la Reserva por estar el Circular en esta iglesia en estos días. A LAS 8 1/2 p. m. Trisagio. Sermón a cargo del R. P. Arbeloa. Motetes con acompañamiento de orquesta. Reserva. Día 11.—Trisagio. Motetes. Reserva. Día 12.—Trisagio. Procesión por el claustro con asistencia de la Comunidad para el traslado de S. D. M. de la iglesia provisional a la iglesia recientemente restaurada. Te Deum. Reserva. DIA 13.—Fiesta solemne del Patrocinio de San José en la iglesia restaurada. A LAS 7 1/2 a. m. Misa de comunión general con cánticos que celebrará el R. P. Rector. A las 8 1/2 a. m. Misa solemne con asistencia del Excmo. e Ilmo. señor Obispo, estando el penegrico a cargo del R. P. Rector. A LAS 8 1/2 p. m. Trisagio. Motetes. Procesión por el claustro. Reserva. N. B.—Se suplica la asistencia a todos estos ejercicios ostentando la medalla de la Congregación. 4225 4-9

IGLESIA DE LA MERGED

El domingo 12, a las 8 y media, solemne fiesta con orquesta, dedicada a San José de la Montaña. El sermón a cargo del R. P. Cipriano Irujo. 4274 4-11

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El domingo, día trece, se celebrará la festividad del patrocinio de San José con los actos siguientes: A las siete y media misa de comunión general. A las nueve misa solemne predicando en ella el P. Daniel Ibarra. 4228 4-10

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia del Vedado. El jueves, viernes y sábado de esta semana, se celebrará un triduo en honor de San José con misa cantada a las 8 y media, exposición del Santísimo, rezo del Rosario, plática y cantos alusivos al acto. En la fiesta solemne del domingo predicará el M. Ite. señor Canónigo Lectoral, doctor Santiago G. Amigó. Comenzará la misa a las 8 y media. EL PARROCO. 4259 4-10

IGLESIA DES. FELIPE

PATROCINIO DE SAN JOSE. La Comunidad de Carmelitas y la "Pia-dosa Unión de San José," dedican un solemne triduo al glorioso Patriarca en los días 11, 12 y 13. El sábado, día 12, se cantará solemne misa a las 8 y media. El domingo asistirá a la Misa solemne el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Cienfuegos. A las 6 y media p. m. será la procesión. La Comunidad General, el domingo a las 7 y media, a la que deben asistir todos los socios y socias con el distintivo de la Asociación Josefina, así como a los cultos del Triduo, que serán a las 8 a. m. y a las 6 y media p. m. 4162 4-9

IGlesia Parroquial de los Quemados de Marianao

Fiesta al Patrocinio de San José. El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el penegrico está a cargo del R. P. Alonso, S. J. Se suplica a todos los devotos la asistencia a estos cultos. EL PARROCO. 4187 4-9

PARROQUIA DE MONSERRATE

El viernes, 4 del corriente, empezará la novena del señor San José con misa cantada a las 8 y media y después el rezo de la novena. El 13, a las 7 y media, misa de comunión y a las 10 de la mañana será la solemne fiesta con orquesta, estando el sermón a cargo del eloquento orador sagrado R. P. Joaquín Santillana, S. J. Se suplica la asistencia. 11-3 90-4 3953

Fiestas del Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos. Corte de María.—Día 12.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Pilar, en su iglesia y en la T. O. de San Francisco.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradia de Maria Santisima de los Desamparados

Iglesia de la Merced. El domingo trece, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelentísima Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando encarecidamente a los hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía. El Mayordomo, Dr. J. M. Domené. C 1235 11-10 24-11

IGLESIA DE SANTA CLARA

El próximo domingo, día 13, a las nueve a. m., se celebrará una misa solemne en honor del Patrocinio del Patriarca San José, en la que oficiará el M. R. P. Fr. Mariano Ibañez, de la Orden Franciscana y predicará el M. R. P. Fr. Nicolás Viciu, Guardán del Convento de dicha Orden en Guanabacoa. Se suplica la asistencia de los fieles a esta solemne religiosa. Habana, 9 de Abril de 1913. 4206 4-10

PARROQUIA DEL ANGEL

El día 14, a las 8 y media a. m., se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma de la señora Rosario Reyes y Díaz, viuda de don José Suárez Murias. Se invita por este medio a sus amistades para tan piadoso acto. 4211 8-10

PARROQUIA DEL ANGEL

Solemne Fiesta a San José de la Montaña. El próximo domingo, a las 8 a. m., se dirá la misa de comunión general y a las 9 la solemne, en la que tomarán parte escogidos profesores de canto. El sermón está a cargo del R. P. Abascal. 4210 4-10

IGLESIA DE BELEN

La Congregación de San José dedica solemnes cultos a su gran Patrono. TRIDUO PREPARATORIO. En los días 10, 11 y 12 de Abril. A LAS 8 a. m. Procesión al Santo Patriarca. Misa con exposición de S. D. M. Cánticos. Plática. No se hará la Reserva por estar el Circular en esta iglesia en estos días. A LAS 8 1/2 p. m. Trisagio. Sermón a cargo del R. P. Arbeloa. Motetes con acompañamiento de orquesta. Reserva. Día 11.—Trisagio. Motetes. Reserva. Día 12.—Trisagio. Procesión por el claustro con asistencia de la Comunidad para el traslado de S. D. M. de la iglesia provisional a la iglesia recientemente restaurada. Te Deum. Reserva. DIA 13.—Fiesta solemne del Patrocinio de San José en la iglesia restaurada. A LAS 7 1/2 a. m. Misa de comunión general con cánticos que celebrará el R. P. Rector. A las 8 1/2 a. m. Misa solemne con asistencia del Excmo. e Ilmo. señor Obispo, estando el penegrico a cargo del R. P. Rector. A LAS 8 1/2 p. m. Trisagio. Motetes. Procesión por el claustro. Reserva. N. B.—Se suplica la asistencia a todos estos ejercicios ostentando la medalla de la Congregación. 4225 4-9

IGLESIA DE LA MERGED

El domingo 12, a las 8 y media, solemne fiesta con orquesta, dedicada a San José de la Montaña. El sermón a cargo del R. P. Cipriano Irujo. 4274 4-11

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El domingo, día trece, se celebrará la festividad del patrocinio de San José con los actos siguientes: A las siete y media misa de comunión general. A las nueve misa solemne predicando en ella el P. Daniel Ibarra. 4228 4-10

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSE

Parroquia del Vedado. El jueves, viernes y sábado de esta semana, se celebrará un triduo en honor de San José con misa cantada a las 8 y media, exposición del Santísimo, rezo del Rosario, plática y cantos alusivos al acto. En la fiesta solemne del domingo predicará el M. Ite. señor Canónigo Lectoral, doctor Santiago G. Amigó. Comenzará la misa a las 8 y media. EL PARROCO. 4259 4-10

IGLESIA DES. FELIPE

PATROCINIO DE SAN JOSE. La Comunidad de Carmelitas y la "Pia-dosa Unión de San José," dedican un solemne triduo al glorioso Patriarca en los días 11, 12 y 13. El sábado, día 12, se cantará solemne misa a las 8 y media. El domingo asistirá a la Misa solemne el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Cienfuegos. A las 6 y media p. m. será la procesión. La Comunidad General, el domingo a las 7 y media, a la que deben asistir todos los socios y socias con el distintivo de la Asociación Josefina, así como a los cultos del Triduo, que serán a las 8 a. m. y a las 6 y media p. m. 4162 4-9

IGlesia Parroquial de los Quemados de Marianao

Fiesta al Patrocinio de San José. El domingo, 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta iglesia, una fiesta en honor del Patrocinio de San José; el penegrico está a cargo del R. P. Alonso, S. J. Se suplica a todos los devotos la asistencia a estos cultos. EL PARROCO. 4187 4-9

PARROQUIA DE MONSERRATE

El viernes, 4 del corriente, empezará la novena del señor San José con misa cantada a las 8 y media y después el rezo de la novena. El 13, a las 7 y media, misa de comunión y a las 10 de la mañana será la solemne fiesta con orquesta, estando el sermón a cargo del eloquento orador sagrado R. P. Joaquín Santillana, S. J. Se suplica la asistencia. 11-3 90-4 3953

Fiestas del Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos. Corte de María.—Día 12.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Pilar, en su iglesia y en la T. O. de San Francisco.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradia de Maria Santisima de los Desamparados

Iglesia de la Merced. El domingo trece, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelentísima Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando encarecidamente a los hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía. El Mayordomo, Dr. J. M. Domené. C 1235 11-10 24-11

IGLESIA DE SANTA CLARA

El próximo domingo, día 13, a las nueve a. m., se celebrará una misa solemne en honor del Patrocinio del Patriarca San José, en la que oficiará el M. R. P. Fr. Mariano Ibañez, de la Orden Franciscana y predicará el M. R. P. Fr. Nicolás Viciu, Guardán del Convento de dicha Orden en Guanabacoa. Se suplica la asistencia de los fieles a esta solemne religiosa. Habana, 9 de Abril de 1913. 4206 4-10

PARROQUIA DEL ANGEL

El día 14, a las 8 y media a. m., se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma de la señora Rosario Reyes y Díaz, viuda de don José Suárez Murias. Se invita por este medio a sus amistades para tan piadoso acto. 4211 8-10

PARROQUIA DEL ANGEL

Solemne Fiesta a San José de la Montaña. El próximo domingo, a las 8 a. m., se dirá la misa de comunión general y a las 9 la solemne, en la que tomarán parte escogidos profesores de canto. El sermón está a cargo del R. P. Abascal. 4210 4-10

IGLESIA DE BELEN

La Congregación de San José dedica solemnes cultos a su gran Patrono. TRIDUO PREPARATORIO. En los días 10, 11 y 12 de Abril. A LAS 8 a. m. Procesión al Santo Patriarca. Misa con exposición de S. D. M. Cánticos. Plática. No se hará la Reserva por estar el Circular en esta iglesia en estos días. A LAS 8 1/2 p. m. Trisagio. Sermón a cargo del R. P. Arbeloa. Motetes con acompañamiento de orquesta. Reserva. Día 11.—Trisagio. Motetes. Reserva. Día 12.—Trisagio. Procesión por el claustro con asistencia de la Comunidad para el traslado de S. D. M. de la iglesia provisional a la iglesia recientemente restaurada. Te Deum. Reserva. DIA 13.—Fiesta solemne del Patrocinio de San José en la iglesia restaurada. A LAS 7 1/2 a. m. Misa de comunión general con cánticos que celebrará el R. P. Rector. A las 8 1/2 a. m. Misa solemne con asistencia del Excmo. e Ilmo. señor Obispo, estando el penegrico a cargo del R. P. Rector. A LAS 8 1/2 p. m. Trisagio. Motetes. Procesión por el claustro. Reserva. N. B.—Se suplica la asistencia a todos estos ejercicios ostentando la medalla de la Congregación. 4225 4-9

SOLICITUDES

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleve libros en todas las lenguas. Hace balances, liquidaciones, etc. San Rafael núm. 140, altos.

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS decente y aseo, que sepa bien el servicio de mesa y que traiga referencias de las casas en que ha servido. Calle 15 núm. 319, entre H y C. 4313

SE SOLICITA, EN NEPTUNO 17, ALTO, una buena cocinera peninsular que sepa aseo y sepa su obligación. 4212

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, se prefiere que sepa algo de cocina, para corta familia, en la temporada de Madrid, que traiga referencias. Informen en Neptuno núm. 40. 4302 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora. Tiene quien responda por ella. Informen en Marilla núm. 2. 4500 4-12

SE OFERCE UN JOVEN PENINSULAR para criado de oficina o en casa particular; tiene quien le garantice. Informen en Aguirre 76, altos. 4297 4-12

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES Y cozer a mano y a máquina, solicita colocación una joven peninsular acclimatada y con referencias. Paula núm. 47. 4225 4-12

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA en la calle 11 núm. 16, entre 2 y 4, Vedado. 4227 4-12

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche, de tres meses; la recomienda el doctor Cabrera y no tiene inconveniente en ir para fuera de la Habana. Informen en la calle 3 número 15, Vedado. 4224 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR, VIZCAINA, desea encontrar una familia que vaya para España el primero de Mayo; lo mismo desembarca en Coruña que en Santander o en Gijón, para ir cuidando bien a un niño o a alguna persona delicada; no exige sueldo, solamente que le paguen el viaje. Informen en la Vibora, Principio de Asturias núm. 14, teléfono 1-2042. 4223 8-12

SE SOLICITA UN JOVEN DE UNOS 28 años, con buenas referencias; ha de ser buen correspondiente en inglés y español y tener un conocimiento general de trabajo de oficina. Diríjase a N. Z. Graves & Co. O'Reilly 12, por correo en inglés, especificando el sueldo que desea y dando referencias. 4222 4-12

A VIAJAR. PARA UN MATRIMONIO próximo a embarcarse para Europa, se solicita una joven blanca, del país, para manejadora y ayudar a los quehaceres de la casa. Si no es fina y educada que no se presente. Vedado, calle 17 núm. 469 y 471. 4319 4-12

SE SOLICITA

un criado de manos, peninsular, que no sea recién llegado y traiga muy buenas referencias de las casas en que ha servido; tiene que ser muy formal y tener suficiente ropa para andar muy limpio. Compostela 114 A, altos, de 10 en adelante. 4295 4-11

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE aquí o en el campo, la madre de cocinera y la hija de criada de manos, ésta con una niña; tienen referencias. Aguilera núm. 297, antiguo. 4283 4-11

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o manejadora; es formal y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien la recomienda. Informarán en Merced núm. 105. 4293 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de criadas de mano o manejadoras, juntas o separadas; saben cumplir con su obligación y tienen referencias. Inquilinos número 29. 4254 4-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de manos o manejadora; es práctica en el oficio y tiene referencias. Informen en Lamparilla núm. 65, altos, letra B. 4281 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que no sea muy joven, para casa de corta familia. Sueldo, tres centes y ropa limpia, en la calle 14 núm. 81, entre Llínea y Once, Vedado. 4289 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera para casa particular o de comercio. No trabaja por menos de tres centenes. Informen en Consulado número 2, teléfono A-4553, viveres. 4277 4-11

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de cuatro meses, teniendo quien la garantice. Vapor núm. 18. 4271 4-11

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en establecimiento o casa particular. Informen en Estrella núm. 28. 4275 4-11

MECANICO electricista en general, desea obtener colocación en ingeniería a cosa análoga; tiene cinco años de práctica en inglés y habla el inglés. Referencias, las que soliciten. Diríjase a P. F. R. Gertrudis núm. 14, Vibora. 4271 4-11

ESTENOGRAFO. SE DESEA UNO QUE conozca perfectamente el inglés y español, pudiendo tomar dictado en ambos idiomas. Diríjase por escrito al apartado núm. 1186, dando referencias. 4289 4-11

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE esté acostumbrada a

LOS SUEÑOS

(CONCLUYE)

ESCENA SEGUNDA

Pepita (a su marido, que viene de la calle).—¡Enrique! ¡Enrique mío! ¡Abrázame!

Enrique.—Encantado! ¡Y quieres decirme a qué se debe esta radiante alegría!

Pepita.—A que me han asegurado, me han jurado que me engañan, que me estás engañando...

Enrique (desconcertado).—¿Eh?

Pepita.—¡Verdad que no es posible, Enrique mío! ¿Verdad que no es posible? ¡Tú, tan bueno! Mienta que quien diga otra cosa, quien crea otra cosa... ¡Verdad que miente! ¡Di que miente, Enrique mío!

Enrique.—Claro que miente.

Pepita.—¡Claro que miente! ¡Envidian nuestra unión, nuestra felicidad, lo bueno que tú eres...! Lo que he oído es una calumnia, una absurda calumnia... Mira, anoche, sin ir más lejos, soñé que me querías mucho, que me eras leal, fiel...

Enrique.—Soñaste lo que es verdad.

Pepita.—¿Que era yo para tí la mujer más hermosa!

Enrique.—Exacto.

Pepita.—¡Y tú el marido más fiel!

Enrique.—Exacto.

Pepita.—¡Y tú y yo el matrimonio más feliz!

Enrique.—Exacto.

Pepita.—¿Qué bueno eres, qué contenta estoy, qué verdad son mis sueños de anoche! ¡Dices tú que no son verdad los sueños!

Enrique.—Estos, sí; ¡qué duda cabe... Sueños alegres, sueños felices, aunque fuesen mentira, valdría la pena de creerlos, ¿verdad?

ESCENA TERCERA

Pepita.—¡Perdón, Enrique mío!

Enrique.—¿Qué dices, Pepita? ¡Perdón!

Pepita.—¡Sí, Enrique mío; soy la mujer más infame del mundo; pero perdóname, yo no tengo la culpa; me he enamorado sin saber cómo de otro hombre, y me he ido tras él...!

Enrique.—¿Eh? ¡Pero estás loca! ¿Qué galimatías es éste? ¿Quieres explicarte?

Pepita.—Sin saber cómo, te lo juro,

he estado a punto de escaparme con un capitán de Laneros... ¡quise resistir, pero fué inútil; me enamoré y te abandoné; supe que el capitán iba a París y a Italia, y me fui tras él buscándole... Y he estado una semana en París... y dos en Italia... ¡Y tú, a todo esto, pobrecito mío, roncando!

Enrique (que ha oído estupefacto).—¡Por María Santísima, Pepita! ¿Podías haber empezado por decir que has sido un sueño!

Pepita.—¡Me perdonas, Enrique mío? Te he sido infiel de pensamiento, pero en sueños y sin querer. No sé qué fuerza misteriosa me arrastraba hacia el capitán... Pero despierta, sólo tú me arrastras, Enrique mío...

Enrique.—Mira, Pepita hoy misma llamo al médico para que te observe... Llévase camino de parar en Leganés con todos tus sueños. Un día sueñas que yo te abandono; otro, que eres la esposa más feliz; otro, que te escaparas para robar a un capitán... Como comprenderás, con estos sueños la vida se hace imposible. Y va a llegar día que no sepas diferenciar lo que es verdad y lo que es sueño en tu vida. Pepita, hoy mismo vendrá don Antolín a observarte esa grillería...

Pepita.—Parece mentira, Enrique mío, que tomes en serio mis sueños. Si no los puedo evitar, ¡qué he de hacer! Y, a ser franco, me gusta tenerlos; me divierten. Hoy sueño una tontería; mañana, un disparate, y vamos viviendo. Preferible es esto a que sueñe despierta, como tantas mujeres, los mismos disparates... Sólo con los ojos abiertos son peligrosos estos sueños. Dormida, lo mismo da ser feliz que desgraciada... Despiertos, en cambio, no es la realidad son los sueños los que nos hacen desgraciados o felices. Despierta yo, no tengo más sueño que quererte mucho. Y queriéndote, soy feliz como en mi sueño más hermoso. Y tú, Enrique mío, ¿no sueñas?

Enrique.—¡Sí, hija mía; sueño con que venga don Antolín para evitarme el tener que acompañarte un día a casa de Esquerdo.

J. ORTIZ DE PINEDO.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color, decente, para mandadora o limpieza de habitaciones; es cariñosa con los niños y desea ganar buen sueldo, teniendo recomendaciones. Informan en Cuba núm. 28, altos. 4238 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche; tiene quien la garantice y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en San Lázaro núm. 410. 4235 4-10

Maitre de Hotel

o capataz para restaurantes o encargado para confitería y cafés, se ofrece con certificado que acredita su competencia en el ramo. Tiene garantía comercial que responde por su conducta. Dirigirse por carta a Felipe Mayoral, Aguacate 122, altos, Ciudad. 4238 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o mandadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informarán en Gloria 172, esquina a Carmen. 4232 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos o de mandadora de un niño o dos, es cariñosa y sabe cocinar y lavar y planchar, teniendo quien responda por ella. Informan en Agulla 337. 4231 4-10

JEFE DE MAQUINARIA

Un señor de mediana edad que habla el inglés y con 22 años de práctica en maquinaria en general y electricidad, desea un empleo estable en fábrica industrial. Le importa en esta ciudad o sus contornos: buenas referencias. E. V. E., Neptuno 213, ciudad. 4230 4-10

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien la garantice. Habana núm. 96. 4229 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de manos y la otra de cocinera; tienen buenas referencias y saben cumplir. Informan en Bernaza 23. 4227 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de mediana edad, peninsular, gana 3 centenes. Maloja núm. 49. 4225 4-10

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos o mandadora para un niño solo, es formal y práctica en el país y tiene recomendaciones, no colocándose menos de 3 centenes. Informan en Somersuelo núm. 47. 4225 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular de tres meses, con buena y abundante leche y su niño que se puede ver; tiene quien responda por ella y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Jesús del Monte núm. 197, solar, cuarto núm. 29. 4220 4-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos o mandadora; sabe cumplir con su obligación y da referencias. Oficio número 7, antiguo. 4219 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR, DE 14 años, desea colocarse de mandadora o para ayudar en los quehaceres domésticos; tiene quien responda por ella. Vives núm. 157. 4217 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos en casa particular; sabe su obligación y menos de 3 centenes. Informan en Corrales núm. 18, antiguo. 4215 4-10

PORTERO, UN ESPAÑOL DE 47 AÑOS, que tiene personas respetables que lo garantizan, desea colocarse de portero u otra ocupación análoga, sin pretensiones. Informa el Secretario de Redacción de este DIARIO, de 8 a 10 de la mañana. 4214 8-10

BUEN COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, con buenas referencias de las casas donde ha trabajado, desea colocarse; es formal y aseada, cocina de la manera que quieren. Informan en Angéles 23, casa de empeño. 4209 4-10

PARA MANEJADORA O CRIADA DE manos solicita colocarse una joven peninsular con buenas referencias. San Ignacio núm. 54. 4200 4-10

COSTURERA SE NECESITAN DE chaquetas y sayas, en Neptuno 74, bajos, antiguo. 4245 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una de criada de habitaciones o mandadora y la otra de cocinera; saben su obligación. Factoría núm. 1, altos. 4235 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; es trabajadora y tiene buen carácter para los niños. Informan en la Calzada de la Infanta núm. 63, antiguo, bodega. 4246 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SABE su oficio a la española y criolla, solicita colocarse en casa de corta familia, teniendo buenas referencias; no duerme en la colocación. Salud núm. 195, altos, cuarto núm. 23. 4237 4-10

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocación de mandadoras o de criadas de manos, teniendo quien informe de ellas. Marina núm. 20, moderno. 4241 4-10

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEA formal y sepa su obligación; se le da buen sueldo. Escobar núm. 24, altos. 6-10 4201

MODISTA, DESEA TRABAJAR EN casa particular. Corte parisien. También da clases de corte y confección por horas a precios módicos. Amistad 156, bajos. G. 4241 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos para las habitaciones de adentro; sabe bien su obligación. Informan en San Miguel 181/2, cuarto núm. 7. 4190 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; informan en Murala núm. 48, altos. 4188 4-9

MODISTA FRANCESA, EXCELENTE costurera, confecciona los vestidos más elegantes, se ofrece para casa decente particular y va al Vedado siempre que le paguen el viaje. Industria núm. 23. 4154 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de mandadora o criada de manos en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Marqués González núm. 5 D, antiguo, altos. 4243 4-10

SE SOLICITA UN MECANICO DE PRIMERA, familiarizado con el funcionamiento de grúas, cables y calderas. Empleo permanente en la Habana. Escriba al Apartado núm. 1166, Habana. 4244 4-10

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, para lo que lo dedican. Villegas núm. 193, altos. 4187 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares de mandadoras o criadas de manos; están acostumbradas y son prácticas en el trabajo, con buenas referencias. Informarán en Vapor núm. 7. 4166 4-9

COCINERA, DESEA COLOCARSE una peninsular de muchos años en el país; sabe su obligación y tiene referencias de carteras respetables donde estuvo colocada. Informan en Aguilar 62, bajos. 4165 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para criado de manos o portero. Informan en Mercaderes núm. 39, antiguo. 4154 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para mandadora; tiene referencias. No se reciben postales. 4163 4-9

PARA CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Morro núm. 22, cuarto núm. 6. 4161 4-9

UNA CRIADA FORMAL DESEA COLOCARSE de cocinera; no tiene inconveniente en ayudar algo en la limpieza; si es casa chica y no duerme en la colocación, 3 centenes. Informan en Salud núm. 22, bajos. 4172 4-9

UN BUEN CRIADO OFRECE SUS servicios en casa de corta familia; está acostumbrado al servicio fino y puede presentar referencias. Informan en Obrapia núm. 85, moderno, altos. 4171 4-9

SE SOLICITA UN JOVEN INTELIGENTE en cálculos y que sepa copiar planos. Buena oportunidad para aprender a detallar planos de estructuras de acero. Diríjase al Apartado núm. 654. 4170 4-9

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE en casa de buena familia de criada de mano o mandadora. Informan en Pochito 58, altos. 4150 4-9

JOVENES EDUCADOS, PARA UNA comisión decente, se solicitan en Autovino, 6 y 5ta, teléfono F-1656. Vedado. Se preferen vecinos de esta barriada. 4158 4-9

SOLICITO 6 PERSONAS PARA TRABAJAR en el departamento de retajes al minuto y un socio con 100 o 200 pesos, para abrir una fotografía en general. Egido 18, después de la I. Solicito agentes. 4177 4-9

COCINERO JOVEN, ESPAÑOL SE OFRECE para casa particular; cocina al estilo que se quiera. Informan en Manrique 51 B. 4069 6-9

TENEDOR DE LIBROS "Balances, liquidaciones y contabilidades menores o por horas. Personalmente o por escrito a Aguilar núm. 122, imprenta. 2854 37-8 Mx.

DE TENEROR DE LIBROS O PARA AYUDANTE de escritorio, se ofrece uno nuevo en el país, con pocas pretensiones; tiene quien lo garantice. Informa Adolfo Venta, Centro 861. 4068 15-6 Ab.

TRABAJADORES DE CAMPO PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Bascuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que pida en otras localidades. C 981 en otras localidades. 26-21 M.

PERSONA ILUSTRADA Y DE CARÁCTER, se ofrece para administrador, inspector de sociedad o empresa industrial, mercantil o agrícola, o para desempeñar alguna comisión importante en Cuba, Continente Americano o Europeo. Informes a toda prueba. R. N. Apartado 1655. 3995 8-5

DINERO E HIPOTECAS

¡MAY TODO EL DINERO QUE SE NECESITA para hipotecas, interés módico. Gerardo Mauriz, Aguilar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4. 4208 4-12

Para colocar en hipoteca al 6%, 7 y 8% desde \$100 en adelante

Para la Habana, Jesús del Monte, Cerro, Vedado, Guanabacoa, Regla y todos los barrios. También se facilita por el campo, sobre fincas rústicas, desde \$1,000. Dinero en pagarés, alquileres de casas y censos. Diríjase con títulos a la oficina, Habana 93, teléfono A-255, de 9 a 11 y de 1 a 4. Victor A. del Busto. 4222 8-10

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquiler y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 26-4 Ab. 3939

SE DAN EN HIPOTECA \$2,000 O MENOR cantidad; trato directo. Informan en Galiano 72, altos, de 5 a 6 1/2 p. m. J. Díaz. 3656 26-30 Mx.

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 3294 26-M. 19.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

PARA PRINCIPANTES se vende un bodega sola en las 4 esquinas, muy barata, por que se retirara su dueño por asuntos de familia, en Murala y San Ignacio, café "El Comercio," a todas horas. 4801 4-12

SE VENDE UNA CASA RECIENTE construída de dos pisos, en buen punto, renta \$103 oro, precio, \$12,500. Informes en Lealtad núm. 157. 4202 6-10

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con ello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLEZ, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoras y viudas ricas que desean matrimonio con quien califique de capital y sea moral.—Mucha seguridad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

4142 alt. 4-8

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de comercio o particular; sabe su oficio a la criolla y francesa y repostería, teniendo las mejores recomendaciones; no asiste por tarjetas. Informan en el Mercado de Tacón núm. 9 y 10, por Reina. 4190 4-9

UN BUEN CRIADO, PENINSULAR, DESEA colocarse de criado o ayuda de cámara; sabe trabajar bien y tiene informes de donde ha servido. Informan en Monte 2 A, zapatero. 4179 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche; su niño se puede ver, de dos meses. Informan en San Lázaro núm. 249, camarera. 4178 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de cocinera en casa; puede ver su hermosa niña y no le importa salir para fuera. Informan en Empedrado núm. 9. 4152 4-9

SE OFRECE UNA JOVEN DE COLOR para cozer en casa particular. Informan en Bernaza 68, altos. 4185 4-9

UNA PENINSULAR SE COLOCA PARA criada de mano, en casa de moralidad, tiene recomendación y gana 3 centenes. Informarán en F núm. 53, antiguo, Vedado, entre 21 y 23. 4185 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o de cocinera en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informan en Quinta núm. 16, entre Fernandina y Cerrada. 4175 4-9

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de manos. Informan en Reina 149, el esmergado. 4191 4-9

SE OFRECE UN PORTERO O CRIADO de casa particular, con recomendación; dará razón en la calle de Cuba núm. 99. 4153 4-9

UN JOVEN PENINSULAR SE OFRECE de criado de manos o de cocinera; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informan en Jesús del Monte 156, cuarto núm. 13. 4152 4-9

SE SOLICITA COCINERA PENINSULAR para dos personas, que sepa su obligación y sirva de criada de manos y duerma en la colocación. Suelto, cuatro centenes y ropa limpia. Neptuno núm. 31, antiguo. 4198 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenos informes. Aguacate núm. 82. 4156 4-9

SE OFRECE UNA AMÁ DE CRIA con abundante leche y reconocida por los médicos, de tres meses. Informan en Animas núm. 58. 4155 4-9

JOVENES EDUCADOS, PARA UNA comisión decente, se solicitan en Autovino, 6 y 5ta, teléfono F-1656. Vedado. Se preferen vecinos de esta barriada. 4158 4-9

SOLICITO 6 PERSONAS PARA TRABAJAR en el departamento de retajes al minuto y un socio con 100 o 200 pesos, para abrir una fotografía en general. Egido 18, después de la I. Solicito agentes. 4177 4-9

COCINERO JOVEN, ESPAÑOL SE OFRECE para casa particular; cocina al estilo que se quiera. Informan en Manrique 51 B. 4069 6-9

TENEDOR DE LIBROS "Balances, liquidaciones y contabilidades menores o por horas. Personalmente o por escrito a Aguilar núm. 122, imprenta. 2854 37-8 Mx.

DE TENEROR DE LIBROS O PARA AYUDANTE de escritorio, se ofrece uno nuevo en el país, con pocas pretensiones; tiene quien lo garantice. Informa Adolfo Venta, Centro 861. 4068 15-6 Ab.

DE TENEROR DE LIBROS O PARA AYUDANTE de escritorio, se ofrece uno nuevo en el país, con pocas pretensiones; tiene quien lo garantice. Informa Adolfo Venta, Centro 861. 4068 15-6 Ab.

EN EL VEDADO

vendo solares en las mejores calles, muy baratos, a media cuadra de 17, a \$7-50 Cts. metro, un precioso chalet moderno de 60 metros, una casa, \$5,700, sala, saleta, comedor, 4 cuartos, mucho traspatio; una casa, \$2,500 Cts. sala, comedor, tres cuartos, un baño; casas de \$2,500 hasta \$60,000. Gerardo Mauriz, Aguilar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4. 4195 8-9

GRAN NEGOCIO, EN EL MEJOR PUNTO de Guanabacoa, se vende un café por \$900. Vale el doble; ganancia al mes, \$150. Urge la venta. Informan en la vidriera del café "El Continental," Prado y Dragones, de 2 a 4. 4200 4-9

SE VENDE

una sólida, bonita y fresca casa de esquina, preparada para recibir alito, de 40 metros, ciclo y radio, electricidad, etc., situada en el mejor sitio del Reparto de Pogliotti, muy próxima a las dos líneas, Concha y carros eléctricos de la H. E. R. Co. Para informes, Benito Fernández, calle Tercera entre C y D, Reparto de Pogliotti. 4197 4-9

IMPORTANTE NEGOCIO, ENTRE EL Vedado y la Habana parte alta, vendo 66 mil metros de terreno a \$9 Cts. Cts. metro, se deja gran parte a plazos cómodos. Gerardo Mauriz, Aguilar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4 p. m. 4194 8-9

SOLARES A PLAZOS, CON TRÁNSVAL, calles, aguas, luz, al anda pronto, se blará su dinero, parte alta, de la mejor. Gerardo Mauriz, Aguilar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4. 4194 8-9

SE VENDE UNA BODEGA EN EL BARRIO de los Sitios, con buen contrato, por tener su dueño que ausentarse por enfermedad. Dragones núm. 48, antiguo. 4178 8-9 SE VENDE UNA BODEGA CON BUENA renta, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8 ELPIDIO BLANCO Vendo, en \$900 pesos, una casa de planta baja, nueva construcción, en Aguilar y Murala. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-8 ELPIDIO BLANCO Vendo, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8 ELPIDIO BLANCO Vendo, en Egido, frente a la Estación de los Ferrocarriles, una casa antigua con la sanidad moderna, con establecimiento sin contrato, con 275 metros. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-5 SE VENDE UNA BODEGA CON BUENA renta, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

AVISO

Se desea vender o canjear por otra propiedad en esta Isla, una casa buena y espaciosa, situada en San Fernando, Cádiz, España. Informes el doctor P. de la Flor, Guanajay. e. 1212 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en \$900 pesos, una casa de planta baja, nueva construcción, en Aguilar y Murala. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en Egido, frente a la Estación de los Ferrocarriles, una casa antigua con la sanidad moderna, con establecimiento sin contrato, con 275 metros. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-5

SE VENDE UNA BODEGA CON BUENA renta, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en \$900 pesos, una casa de planta baja, nueva construcción, en Aguilar y Murala. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en Egido, frente a la Estación de los Ferrocarriles, una casa antigua con la sanidad moderna, con establecimiento sin contrato, con 275 metros. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-5

SE VENDE UNA BODEGA CON BUENA renta, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en \$900 pesos, una casa de planta baja, nueva construcción, en Aguilar y Murala. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en Egido, frente a la Estación de los Ferrocarriles, una casa antigua con la sanidad moderna, con establecimiento sin contrato, con 275 metros. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-5

SE VENDE UNA BODEGA CON BUENA renta, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en \$900 pesos, una casa de planta baja, nueva construcción, en Aguilar y Murala. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en Egido, frente a la Estación de los Ferrocarriles, una casa antigua con la sanidad moderna, con establecimiento sin contrato, con 275 metros. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-5

SE VENDE UNA BODEGA CON BUENA renta, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

G. DEL MONTE

CORREDOR HABANA NÚMERO 75, MODERNO Teléfono A-2474. 26-1 Ab.

109. 4056 26-1 Ab.

SE VENDE

en el Vedado, una casa en la calle 2 y 19, tiene la esquina por fabricar, está construída de planta baja, preparada para ponerle altos, gana 18 centenes mensuales, mide 90 metros; trató directo, tiene y entre 25 y 27, número 253. Horas de hablar con su dueño de 8 de la mañana a 4 de la tarde; no reconoce gravam. 2427 16 4-9

VENDO

En Amistad una casa en \$28,000, Belascoain 12,000, Chacón \$15,000, Fundación \$3,000, Lagunas \$7,500 y \$9,000, Misión, nuevas, en \$4,000, Perseverancia \$14,000, San Nicolás \$7,500. Sus dueños en Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 4309 10-12

CASAS EN VENTA

Neptuno \$8,500, Acosta \$7,500, Tejadillo \$12,500, Sitios \$4,000, Belascoain \$10,000, Cienfuegos \$19,000, Agulla \$11,000 y Lagunas \$5,500, Lux, esquina, \$25,000. Evelio Martínez, Habana 70. 4290 4-11

VENTA DE UNA BODEGA POR AUSENTARSE su dueño para España; se da en Inganera y en buen punto y no paga alquiler. Informan en Monte núm. 47, sastrería. 4257 4-11

OCASION UNICA

Boardin house con 23 cuartos, en el mejor punto del Vedado, se vende barato por tener que marcharse su dueño. Aprovechar antes de fin de mes. Informan, casa de cambio La Primera de Aguilar. 4207 4-10

SE VENDE

por tener que ausentarse su dueño, una tienda mixta situada en un excelente y cómodo local en el centro de un pueblo próspero de la provincia de la Habana, próximo a Güines. Informarán en Sol 97, almacén de viveres. 4205 8-10

NEGOCIO POSITIVO VENTAJOSA OFERTA

El establecimiento de sombrerería, sastrería y camisería "La Creación," con marcha normal en sus negocios, lo vende el dueño. Puede dedicarse también a calzado. Buen punto para ampliar el negocio. Es casa hecha. Dirigirse al propietario, Villegas núm. 93, Plaza del Cristo, Habana. 4208 4-10

MANRIQUE 163, ANTIGUO, EN \$10,000 se vende esta moderna casa de alto y bajo, con sala, saleta y tres cuartos en cada piso. Su terreno vale solo \$4,000. Su dueño da orden para venta en Tejadillo 46, antiguo. 4204 4-10

GRAN NEGOCIO

para los dependientes. Trabajando por su cuenta, pueden ganar \$225 mensuales, comprando un depósito de tabacos, cigarrillos, quincalla, billetes, níquel, situado en cruce de carros, gran porvenir, por urgencia se da en \$800, pueden quedar a deber alguna cantidad. Trato directo, A. del Busto, calle de la Habana núm. 59, teléfono A-2850, de 1 a 3. 4223 8-10

GANGA EN LA MEJOR CUADRA DE APODACA, pagando con Suárez, vendo una hermosa casa, alto y bajo, 2 rejas, sala, saleta, 34, baño e igloo, poción, cocina, etcétera; el alto tiene escalera de mármol y azotea; renta 17 centenes y precio mínimo \$1,000. Espejo, O'Reilly 45 de 3 a 5. 4247 4-10

SE VENDE UN SOLAR DE ESQUINA, frente a la Calzada del Cerro, mide 22 mts. 50 cms. de frente y 50 mts. de fondo; se puede dejar parte del precio en hipoteca al 6 por 100 anual y por largo plazo. Informan en Lealtad 157. 4203 6-10

POR TENER QUE EMBARCARSE PARA España su dueño, se vende café-restaurante, bien situado, sin mediación de corredores, todo planta nueva. Informan en Habana núm. 155. 4234 4-10

EN EL VEDADO

vendo solares en las mejores calles, muy baratos, a media cuadra de 17, a \$7-50 Cts. metro, un precioso chalet moderno de 60 metros, una casa, \$5,700, sala, saleta, comedor, 4 cuartos, mucho traspatio; una casa, \$2,500 Cts. sala, comedor, tres cuartos, un baño; casas de \$2,500 hasta \$60,000. Gerardo Mauriz, Aguilar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4. 4195 8-9

GRAN NEGOCIO, EN EL MEJOR PUNTO de Guanabacoa, se vende un café por \$900. Vale el doble; ganancia al mes, \$150. Urge la venta. Informan en la vidriera del café "El Continental," Prado y Dragones, de 2 a 4. 4200 4-9

SE VENDE

una sólida, bonita y fresca casa de esquina, preparada para recibir alito, de 40 metros, ciclo y radio, electricidad, etc., situada en el mejor sitio del Reparto de Pogliotti, muy próxima a las dos líneas, Concha y carros eléctricos de la H. E. R. Co. Para informes, Benito Fernández, calle Tercera entre C y D, Reparto de Pogliotti. 4197 4-9

IMPORTANTE NEGOCIO, ENTRE EL Vedado y la Habana parte alta, vendo 66 mil metros de terreno a \$9 Cts. Cts. metro, se deja gran parte a plazos cómodos. Gerardo Mauriz, Aguilar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4 p. m. 4194 8-9

SOLARES A PLAZOS, CON TRÁNSVAL, calles, aguas, luz, al anda pronto, se blará su dinero, parte alta, de la mejor. Gerardo Mauriz, Aguilar 101, altos, Notaría de García Tuñón, de 1 a 4. 4194 8-9

SE VENDE UNA BODEGA EN EL BARRIO de los Sitios, con buen contrato, por tener su dueño que ausentarse por enfermedad. Dragones núm. 48, antiguo. 4178 8-9 SE VENDE UNA BODEGA CON BUENA renta, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8

AVISO

Se desea vender o canjear por otra propiedad en esta Isla, una casa buena y espaciosa, situada en San Fernando, Cádiz, España. Informes el doctor P. de la Flor, Guanajay. e. 1212 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en \$900 pesos, una casa de planta baja, nueva construcción, en Aguilar y Murala. O'Reilly 25, de 2 a 5, teléfono A-6951. 4085 8-8

ELPIDIO BLANCO Vendo, en el Vedado, a una cuadra de la calle 17, tres casas, una en 7,500 pesos y otra en \$5,300 y otra en \$5,500, pisos finos, loza por tabla, sala, saleta y cinco cuartos y baño. O'Reilly 25, de 2 a 5, Teléfono A-6951. 4085 8-8